ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[?] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 11 de Agosto de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.048

Almanaque

Hoy domingo 11—Santos Tiburcio, Susana y Alejandro, y santa Filomena, virgen y mártir. Van 222 días transcurridos faltando 143 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Cuarto menguante (5.º día).

EL SIGLO

Los plazos para el acuerdo

La reciente declaracion del Directorio del Partido Nacionalista favorable en principio al acuerdo electoral viene á allanar el camino de los trabajos patrióticos que se están llevando á cabo en toda la República. Sería ahora conveniente que se aceleraran los términos para emprender activamente las negociaciones de partido á partido, pues Noviembre se viene encima y es necesario que con tiempo se halle definitivamente ajustado el patriótico pacto de concordia política.

Hay dos razones principales para apresurar las gestiones acuerdistas: la primera de ellas es hacer entrar de una vez por todas al país en un período de relativa calma y seguridad; porque hace ya buenos meses que las alternativas optimistas y pesimistas sobre la solucion electoral, vienen agitándonos en una atmósfera de incertidumbres aplastadoras para el movimiento económico de la República; la segunda es la exigencia de que las comisiones directivas de los partidos se hallen preparadas con alguna anticipacion para organizar los actos preparatorios de la eleccion del último domingo de Noviembre.

Además para que este acuerdo sea fecundo en resultados, sería preciso que los tres grandes problemas, el de las elecciones generales de este año, el de las parciales de senadores de 1902 y el fundamental de la presidencia de la República, queden definitivamente zanjados para que el país goce así de algunos años de tranquilidad y calma que le permitirán rehacer, con todas las energías que ha venido acumulando, á la vida del trabajo y de la produccion.

Ahora bien: las discusiones relacionadas con esos tres puntos capitales deberán dar motivo, necesariamente, á una gestacion que, por bien dispuestos que se encuentran los ánimos de las partes, tendrá que ser laboriosa y demandar tiempo, en consecuencia.

Las tratativas preliminares de 1898 nos han enseñado que no es la brevedad, precisamente, lo que caracteriza los negociados de esta índole. Bien es cierto que entonces las cosas estaban á pedir de boca para la realizacion del acuerdo. La agrupacion colorada que se entendió en aquellos momentos con los representantes del partido nacionalista acababa de realizar con este último la revolucion de Febrero en una comunion absoluta de ideas y de propósitos.

De las tres bases fundamentales que sirvieron en [illegible] de tema de discusion para el acuerdo, dos de ellas: la candidatura presidencial del señor Cuestas y la anulacion de los registros cívicos fraudulentos del colectivismo, fueron aceptadas de plano, sin las menores dificultades. No ocurrió otro tanto con el punto relativo á la proporcionalidad de la representacion nacionalista. Sobre si debian ser veinticuatro ó treinta y cinco las bancas de los nacionalistas, giró la discusion tan vertiginosamente que concluyó por producir la ruptura de las negociaciones el 15 de Marzo, comenzadas en la reunion que se realizó en el club colorado de la calle Rio Negro el 12 del mismo mes. El 21 reanudáronse las negociaciones que, como es sabido, recien llegaron á término feliz el 19 de Abril. Más de un mes se empleó en aquella época para fundar un arreglo con todos los elementos [illegible] para su rápida solucion y sin que ni los [illegible] partidistas ni las tendencias de las dos agrupaciones políticas que realizaron el patriótico pacto de Abril del 1898, fueran un obstáculo serio para la solucion del problema electoral á raiz de las grandes manifestaciones de confraternidad y de concordia que dió origen el movimiento de Febrero.

En la actualidad, por razones que son notorias la sancion definitiva del acuerdo tendrá que luchar con algunas dificultades de tramitacion mayores que en 1898. Siendo esto así ¿no habria positivo interés patriótico en que se activaran dentro de los dos partidos tradicionales los trabajos internos, que los pusieran en condiciones de proceder al nombramiento de delegados que estudiaran y proyectasen las bases de una solucion amplia y fecunda á los diversos problemas que perturbarán todavía, por algunos años más, el progreso y la tranquilidad de la República?

Notas de Fénix

Puesto que estamos en estrechar relaciones con la patria de Moctezuma y Juarez, gracias al Congreso Panamericano, son oportunas las siguientes noticias:

En los últimos diez años, la acuñacion en las casas de monedas de Méjico, en oro y plata, suma la cantidad de $ 257.854.183. El período de mayor acuñacion fué el de 92 á 94, en que llegó á $ 35.739.569.

El número de faros de diversa categoría que existen en los puertos y costas mejicanos, es de [illegible] hasta 30 de Junio de 1900.

—En las minas de oro y cobre que la casa Rotschild tiene en el Estado de Guerrero, al Sur de Méjico, hay invertido un capital de [illegible] de pesos. Para dar salida á los productos por el puerto de Zihuatanejo, en el Pacífico, se construirá pronto un ferrocarril, cuyos trabajos previos están terminados.

—En el primer semestre del año fiscal de 1900 á 1901 importó Méjico mercancías por $ [illegible] oro, y exportó por $ 77.479.674 39 plata. Hay una diferencia en favor de pesos [illegible] plata.

La exportacion de caucho para Norte América ha aumentado desde el año pasado, en que Méjico se ha colocado entre los primeros países exportadores, cuya supremacía corresponde á Brasil.

—La compañía de petróleo, en Méjico, se formó en Norte América con un fuerte capital que fué cubierto con exceso. Dicha compañía ha comprado 460.000 acres de terreno en los Estados de Veracruz, San Luis, Potosí y Tamaulipas, donde existen señales de encontrarse el petróleo. Un numeroso personal se ocupa de la apertura de pozos. El primero, cerca del puerto de Tampico, en el golfo de Méjico, tiene ya [illegible] piés de profundidad.

⁂

Segun leemos en los diarios argentinos, la estadística oficial arroja estas cifras en el mes de Julio: entraron 8.313 personas, de las cuales 3.[illegible] se acogieron á los beneficios de la ley inmigratoria en esta forma: 2353 italianos, 352 españoles, 155 franceses, 138 turcos, 93 austriacos, 75 alemanes, 56 rusos 23 ingleses, 18 suizos, 16 norteamericanos y 15 belgas.

⁂

Sino por el juicio, cuando menos por la forma literaria, deben tener en cuenta los amantes de la buena lectura los siguientes conceptos de José Nogales, referentes á la novela *Huella de Almas*, que acaso asoma en alguna de nuestras librerías:

«Es un libro admirable. Es realidad y es poesía: es crepúsculo y alborada; es la vida unida en perpetuo vínculo con la muerte, el alma cumpliendo su gran ministerio de amor, bajo los serenos cielos, en la expansiva Naturaleza; en la primavera riente de la juventud, castamente amargada, entristecida por la huella de otras almas, por la sombra de muertos queridos que siguen viviendo idealmente.

«Esto imprime al amor humano dignidad, le infunde una poesía dulcísima, exquisita, no sentida por las almas toscas que viven del presente sin la tierna solidaridad de los afectos, sin el culto del recuerdo, que tiene tambien su fecundidad, porque es vida, porque es luz, porque es huella...

«..... Yo recuerdo haber visto en grandes minas unas galerías estrechísimas, bajas, sinuosas, que recorrian el corazon de la masa mineral con una orientacion pacienzuda é inteligente. Son trabajos fenicios—me dijeron—y no se ven más que ahí, en la parte rica, en la veta verdosa, que es el riñon de la gran masa; en el mineral que rinde con elevada proporcion su riqueza: lo pobre, lo estéril, lo despreciaban.

Y eso parecióme que era el libro de Acebal: trabajo fenicio, atravesando la masa enorme en busca de lo bueno, de lo bello, con sabia orientacion de la vida, con desdeñoso abandono de lo estéril. Hábil minero, nos trajo el oro puro del corazon, mojado en lágrimas

«Pocas veces he visto empleada con tanta fortuna la nota gris, que es la melancolía de las cosas, la vaga poesía de los hechos engarzados en un dinamismo inacabable... El ambiente de todo el libro es crepuscular, es apacible, tiene la serenidad triste del dolor lejano.

«En este ambiente, algo brumoso, el amor surge como imperiosa necesidad de la vida; pero surge mansamente, con humana nobleza, con algo de augusto y dolorido, que lo hace adorable.

«.... *Huella de almas* es el poema del intimismo, de la vida encerrada en el círculo del hogar; allí se siente, allí se sufre, allí se ama... Percibimos el calor de almas candorosas que se juntan en medio de esta frialdad de páramo: nos conforta la huella de amor de las otras, las que se fueron y aletean como aves blancas en el vasto horizonte, luminoso é infinito...»

⁂

Un buen español y buen amigo de este país nos dirige la siguiente carta,—acogida, con el placer que inspiran las manifestaciones de un criterio culto y elevado, que da á Dios y al César lo que respectivamente les corresponde:

Muy querido Fénix:

He leído en su ilustrada y amena seccion de EL SIGLO la transcripcion que ha hecho de un artículo que publicó un diario español de aquellos que no saben lo que se dicen cuando se refieren á estos países y que escriben respecto de España de un modo atrabiliario, por hacer la oposicion al gobierno.

Como el escrito reproducido en su seccion contiene dos partes y usted ha defendido la suya que es la de su patria, que tambien es la mia por amor, me ha de permitir que diga algo respecto de España.

Que es la nacion más rica de Europa por naturaleza no se discute y lo único que se combate en ella es que no tenga mayores adelantos. ¿Pero cómo los ha de tener á raiz de medio siglo de guerras que ha pasado? Sin embargo, es asombroso el que se nota en Barcelona y las provincias catalanas, en Asturias, Santander, Navarra y Vascongadas y aunque no tanto, todas adelantan por la paz en que viven.

Así lo han demostrado en la Exposicion de París, sobresaliendo en las Bellas Artes, Benlliure en escultura, Sorolla en pintura y Menarrieta en dibujo entre todos los artistas de ese género en la Exposicion de París. Además en las ciencias no vemos brillante hoy á España entre las primeras naciones?

No se puede exigir mayor progreso del que tiene á raiz de tantas guerras por qué ha pasado.

Su amigo.

F. LANDA.

⁂

Montevideo, Agosto 10.

Señor Fénix:

Cumplimos con un deber agradeciendo la benévola atencion que prestó á nuestras insinuaciones.

A la vez nos complacemos en comunicar á usted que la Empresa de Aguas Corrientes atendió nuestro pedido, instalando de nuevo el surtidor de agua en la esquina Aurora y Guaviyú.

Gracias infinitas á usted y á la Empresa referida, que oportunamente nos proporcionó elemento tan necesario.

MUCHOS POBRES.

⁂

¡Cave canem!

El hombre, que á veces es mas inteligente que su amigo canino, comprendió desde muy antiguo el partido que podia sacar de las excepcionales condiciones del perro, y como necesita a apoderarse de esclavos fugitivos, educó á una raza de mastines que en las colonias inglesas se portaron á las mil maravillas.

La invencion la adoptaron poco tiempo despues franceses y españoles. ¡Ay del cimarron que no cuidaba de despistar á los perros! A los pocos días se hallaba acorralado, y si resistia á sus feroces enemigos, podia darse por muerto.

Ahora se les ocurre á los belgas, que desde años atrás hacen arrastrar carritos á los perros, emplear á éstos, no ya para la policía del campo, sino para la de las ciudades.

En Gante es donde por primera vez se ha establecido el servicio de perros-polizontes. Como no se permite á los agentes que lleven revólver, por temor á las desgracias que pueden causar, el oficio es un tanto peligroso, porque los malhechores usan toda clase de armas, y la lucha resulta á veces desigual.

Para restablecer el equilibrio, se le ocurrió á un alcalde reformista adiestrar una jauría entera de perros de pastor, enormes mastines que no temen pelear con varios hombres á la vez. Y como lo pensó lo hizo.

Cada policía recibió su perro, y juntos salieron por la noche para evitar toda clase de fechorías.

Los perros no ladran sinó en determinadas circunstancias; por regla general, avisan á su amo ó co-polizonte la presencia de un ratero tirándole suavemente del pantalon. Despues de este aviso, que hace que el agente se prepare, el perro se lanza con la impetuosidad de un alud sobre el amigo de lo ajeno, y en un periquete le ha reducido á la impotencia.

Si el ladron se conforma con su suerte no está en riesgo su persona; pero como trate de escaparse, ¡pobres de sus posaderas ó de sus brazos!

Desde que la policía perruna se ha establecido en Gante han disminuido los robos nocturnos en más de la mitad; en los muelles no se roba un solo fardo de mercancías.

El letrero que se leía en las porterías romanas: *¡cave canem!* causa ahora terror á los ladrones y rateros ganteses, que preferirian habérselas con un grupo entero de policías que con un solo perro, ya que éste no solo es temible por su valor sino por su instinto y por la agudeza de sus sentidos.

Ahora acaba de establecerse en Brujas la policía perruna, con tal motivo hablan de ella los periódicos belgas.

Hace años que aquí, en Montevideo, por vez primera actuó un perro en el servicio policial.

Era un hermoso Terranova, del entonces comisario Quijano, que á la vez de su amo perseguia y reducía á la impotencia al presunto delincuente, sin abusar de su victoria.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Determinacion de la línea fronteriza

Las últimas noticias llegadas á nuestra cancillería respecto al estado de las gestiones para el nombramiento de comisiones técnicas oficiales que han de establecer la línea divisoria entre Santa Ana do Livramento y Rivera, dan al asunto como paralizado en el Senado del Brasil.

Por parte del Gobierno oriental no hay dificultades.

En cuanto se tenga noticia de que el Gobierno del Brasil designe la Comision demarcadora, el oriental nombrará jefe de la que representará al país al señor Meliton Gonzalez, quien tiene estudios adelantados sobre la materia.

La cancillería brasileña excusa su demora en designar la Comision, diciendo que espera le vote el Senado la partida correspondiente para gastos de la Comision demarcadora.

Así que sea sancionada la partida correspondiente se nombrará la Comision y se dará noticia al Ministerio de Relaciones del país, para que haga otro tanto.

Los trabajos de terraplenamiento y otros que se hacian entre Santa Ana y Rivera han sido suspendidos.

En señal de duelo

Con motivo de haber recibido el gobierno aviso de que el mártes próximo se realizan las exequias de la emperatriz Federico, se ha dispuesto hacer saber á las jefaturas que pueden autorizar á los residentes alemanes para colocar á media asta el pabellon de su país.

Las principales dependencias públicas acompañarán en la forma de práctica el duelo del pueblo y gobierno de Alemania.

Eventuales por Julio

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance del mes de Julio próximo pasado que, segun todas probabilidades, será publicado el mártes de la semana entrante.

Adelantamos á continuacion el rubro de los eventuales, de los que, como se verá, una parte corresponde al período complementario de 1900-901 y otra es peculiar al ejercicio de 1901-902:

	Julio complementario de 1900-901	Peculiar á 1901-902
Ministerio de Gobierno.	$ 3.359,60	$ 441,50
» » Relaciones Exteriores		» 2.337,11
» » Guerra y Marina	» 6.403,83	» 1.301,20
» » Fomento	» 757,70	» 533,50
» » Hacienda.	» 437,10	» 705,00
Total	$ 10.958,23	$ 5.318,31

Remision de un mensaje

Ayer quedó pronto y mañana será remitido por el ministerio de Hacienda al Cuerpo Legislativo el mensaje que acompaña los proyectos de ley de patentes de giro y contribucion inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral á regir durante el próximo ejercicio económico.

En lo referente á contribucion inmobiliaria, el proyecto de ley mantiene todas y cada una de las disposiciones vigentes al respecto, y en cuanto á las patentes de giro agrega al artículo 8.º un inciso por el cual los agentes de fábricas extranjeras tendrán que munirse de patente entera, cualesquiera que sea el período del ejercicio en el cual la saquen.

Los vinos artificiales

El señor ministro de Hacienda recibió ayer de Maldonado el siguiente telegrama firmado por el doctor Javier Gurruchaga:

«En nombre propio y en el de un grupo de viticultores y vinicultores, sinceramente felicitamos á V. E. con motivo del proyecto que reglamentará la elaboracion de los vinos artificiales y salvará la viticultura.

Dentro de breves días remitiremos exposicion escrita.»

—

El señor ministro de Hacienda envió ayer á Buenos Aires al señor Santiago Abella, proyectista inspector de fábricas, con el encargo de traer los informes completos acerca del funcionamiento de la ley sobre vinos artificiales promulgada en la vecina República tiempo atrás.

El señor Abella deberá anotar especialmente las dificultades ó deficiencias que han podido observarse durante la práctica y reunir una coleccion completa de los formularios empleados por la oficina respectiva en la percepcion del impuesto y control de la materia

Por tal medio, el señor ministro de Hacienda se propone hacer un paralelo entre su proyecto de ley, en lo pertinente á la fiscalizacion de las fábricas de vinos artificiales, y las disposiciones análogas que rigen en la República Argentina, con el fin de aprovechar para nuestro país los resultados de la experiencia practicada en el país vecino.

Regreso á la Argentina

Ayer de tarde conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores el secretario de la Legacion Oriental en la Argentina doctor Pablo Perez Gomar, que habia venido al solo objeto de entregar al ministerio el protocolo firmado prorrogando el tratado de arbitraje entre aquel país y el nuestro.

Dicho tratado caducaba en estos días, en virtud de haberse vencido el plazo de un año que se concertó para someterlo los respectivos gobiernos á la aprobacion legislativa.

Nuestro gobierno así lo hizo y la asamblea prestó aprobacion al convenio. Las Cámaras argentinas, á las cuales sometió el asunto el Ejecutivo, están aun por expedirse.

Con tal motivo se negoció el protocolo que prorroga por un año el plazo para llenar la condicion de aprobacion legislativa del Congreso del país vecino.

El señor Perez Gomar recibió de la secretaría de Relaciones comunicaciones é instrucciones para el ministro oriental en Buenos Aires.

Valizamiento del canal del Infierno

El ministro de Relaciones recibió ayer una invitacion de la Comision de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes para concurrir á la reunion que celebrará el viernes próximo, con el objeto de ocuparse de las notas reversales cambiada entre los gobiernos argentino y uruguayo sobre valizamiento del canal del Infierno.

El objeto de la presencia del ministro á la reunion es pedirle suministre algunos datos para más completo conocimiento del asunto.

SECCION MILITAR

El general García—A las 4 p. m. se efectuó ayer el entierro del general don Casimiro García.

Componian la brigada que le rindió los últimos honores, una batería del regimiento de Artillería de Campaña, los batallones 1.º y 2.º de Cazadores y un escuadrón del regimiento 3.º de Caballería. Mandaba la línea el señor jefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel don Antonio Marquez, llevando de ayudante á los tenientes coroneles Fidel del Pino, Leonardo Arias y Macedonio Heguerte, sargento mayor Luis Dentone y capitan Sebastian Pirez, y una escolta del regimiento 3.º de Caballería.

Al sacarse el féretro de la rotunda pronunciaron discursos el general de division don Eduardo Vazquez, presidente del Supremo Tribunal Militar, y el capellán mayor del ejército monseñor Eusebio de Leon, haciendo el elogio del finado.

Fallecimiento de un oficial—Dejó de existir ayer el teniente 2.º del ejército don Eusebio Gil.

Su entierro se efectuará á las 9 a. m., tributándole los honores correspondientes el batallon núm. 2 de infantería.

Declinatoria de jurisdiccion—En virtud de haber declinado jurisdiccion en la causa seguida á Marcelino Silveyra y otros, por pelea, el Consejo de Guerra Permanente ha mandado pasar los autos al juez letrado departamental de Minas, donde se cometió el hecho.

El teniente Esteban Escabini—Este oficial del regimiento de artillería ha solicitado prórroga de licencia para atender su salud.

Traspaso de pension—Se ha presentado á la superioridad el sargento mayor don Francisco Queirolo, en su carácter de tutor de los menores Julio y Alba Herrero, solicitando se traspase á éstos la pension que disfrutaba su finada madre doña Ernesta Queirolo, como viuda del mayor don Félix Herrero.

Idas y venidas—Partieron: para Paysandú, el capitan Manuel Fernandez; para Toledo, el coronel Zenon de Tezanos; para Durazno, el capitan Pablo Chans.

Llegaron: de Colonia, el mayor Joaquin Olivera; de Durazno, el capitan Bonifacio Varela Islas; de Minas, el general Ricardo Estevan.

Se concedió licencia por un mes para pasar al Salto al coronel Manuel Abadie.

Al Prado—La banda de música del batallon 2.º de Cazadores tocará esta tarde en el paseo del Prado, á las horas de costumbre.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Ex-soldado Mauricio Barrios, por premio de constancia: á la 5.ª seccion.

Teniente 2. Ramon Echart, por abono: á la 4.ª seccion.

Menor del capitan Victor Zapata, por abono: á la 4.ª seccion.

LA FUERTE LIGURIA

UN ACTO DE JUSTICIA—APTITUDES DE LOS GENOVESES—RESULTADOS SORPRENDENTES.

Génova, 14 de Julio de 1901.

En vísperas de emprender viaje de regreso al Rio de la Plata, permítaseme dedicar mi última correspondencia á ese pueblo vigoroso de la Liguria que envía tantos hombres laboriosos y activos á la República Argentina, que se dispersa por el mundo, no para desaparecer, como auguraba Dante, sino para honrar y enriquecer á la Italia.

Haré con esto un acto de verdad y de justicia y tributaré al mismo tiempo un homenaje al país donde he nacido y en el cual, por vicisitudes de la vida, solo he podido residir de vez en cuando por brevísimos períodos.

Precisamente la Liguria es la primera region de Italia que se impone á la atencion de los viajeros que de América se dirigen á Génova.

Las cimas azuladas tras de las cuales asoman los picos nevados de los Alpes, las costas escarpadas y llenas de sorpresas, las ciudades que se levantan al borde de las aguas como si fuesen una aglomeracion de buques de vela apercibidos á la marcha, las villas diseminadas en los declives de las montañas, los pueblos que se destacan á varios centenares de metros de altura, toda la variedad indescriptible panoramas pintorescos que forman la llamada *riviera ligure*, arrancan exclamaciones de admiracion y de elogio.

—¡Es lindo! ¡Es muy bonito!—dicen los americanos—*é bello e stupendo*, dicen los italianos cuando llegan tras larga ausencia como quien vuelve á encontrar seres queridos que creía perdidos para siempre.

Perdiéndose el mar, á la distancia en que quedan los buques, los detalles se borran y no es posible de darse cuenta, [illegible] de todas las bellezas, pues esto poco importaria, sino de los esfuerzos hechos, de las dificultades vencidas por los habitante para vivir entre las rocas que el destino les ha deparado, para fertilizar y embellecer una nacion en que la naturaleza ha sido madrastra más que madre.

Es preciso recorrer la costa en tren ó en coche, detenerse en sus principales poblaciones, ver cómo trabajan las agricultores en puntos donde apenas pueden tenerse de pie, como se han aprovechado todos los puñados de tierra escondidos entre las piedras, como se han llenado todos los huecos, todos los rincones aprovechables en las alturas, llevando con frecuencia la tierra desde el llano; es preciso ver todo esto y observar las obras, las defensas á que ha sido preciso recurrir para evitar los efectos de las lluvias, los derrumbamientos de tierras, peñascos y árboles para darse cuenta de la fibra de los habitantes, de su tenacidad, de su resistencia en el trabajo.

No obstante la abundancia de montañas de piedra y la escasez de suelo fértil, la Liguria es la region más poblada de Italia. La naturaleza, como lo dije en otra oportunidad, refleja la índole y el carácter de los habitantes: áspera, severa, impenente en sus líneas generales, se adapta, sin embargo, á todos los cultivos y en muchos puntos, á lo largo de la costa, se vuelve bella, amable, sonriente como los genoveses despues de haberse enriquecido en cualquier punto del globo.

La misma ciudad de Génova podrá tener los defectos que quiera y que yo reconozco, si bien con rápidas transformaciones y con obras edilicias atrevidas y costosas aspire á llegar á ser la más bella y más original de [illegible] ciudades marítimas; pero al [illegible] sobre las rocas de una montaña [illegible] representa el esfuerzo más grande [illegible] proporcionalmente haya hecho ciudad alguna de Europa y sus palacios de piedra, sencillos pero inalterables, reflejan tambien el temple duro y férreo de los habitantes.

El pueblo de Liguria no se limita á ser con el piamontés y el lombardo, el más activo é industrioso de Italia; es tambien el más expansivo, es decir, aquel cuya emigracion es más apreciada y que mejor se desenvuelve en todos los países.

Habrá otras regiones de Italia que prestan mayor contingente á la emigracion, pero no hay ninguna que tenga emigrantes más hábiles, más expertos, más seguros de hacer fortuna. No solo se prestan con igual facilidad á todos los trabajos, sino que reunen condiciones excepcionales de adaptacion y asimilacion que les permiten obtener más éxito que los demas emigrantes de Italia ó de otros países.

Si existiera una estadística de los valores ingresados en la península por los que un día fueron emigrantes, la cifra más alta correspondia bajo todos conceptos á los ligures. Por algo son considerados como los ingleses de la Península, aunque será más exacto compararlos á los alemanes, tanto por el temperamento, como porque no obstante la emigracion, que es grande, asombran los progresos hechos en los últimos treinta años. Se ha creado toda clase de industrias y la de fabricacion de buques y locomotoras ha llegado á rivalizar con las mejores del extranjeros. Lo comprueba la pequeña, pero importante exposicion regional abierta recientemente y lo han hecho constar al inaugurarla, el constructor de buques, señor Cravero, el intendente señor Pozzo y otros, tributando á estos hijos del mar, á este pueblo de gloriosas tradiciones políticas, marineras y comerciales, los elogios que se merece.

Se acusa á los genoveses de ser poco amables, como si este no fuese un defecto característico de los hombres de lucha y de trabajo poco inclinados á las melifluidades superfluas y resueltos á no perder tiempo en disfraces de palabras ni en expresiones estériles. ¿Acaso son amables los ingleses, los alemanes, los norteamericanos?

Se les acusa tambien de egoistas; pero esos egoistas son capaces de regalar de una sola vez 24.000.000 de francos para el ensanche de un puerto, como lo hizo el duque de Galliera, ó de construir por su cuenta hospitales que cuestan varios millones como el de San Andrés en Génova, ó de arriesgarlo todo en las exploraciones de una industria.

Los pocos ignorantes que aún quedan y cuyo número disminuye continuamente, están sin duda afectados de ese egoismo antipático, repugnante que esteriliza los sentimientos, que se priva de lo necesario, que hace anteponer á la familia, á los afectos, á todo, el Dios *dinero* y el afán de acumulacion; de esos tipos que son egoistas y avaros á un mismo tiempo, he conocido algunos ejemplares aquí y en la República Argentina; pero los genoveses de alguna ilustracion saben armonizar las costumbres tradicionales con las necesidades y convenencias de los nuevos tiempos y no gustan de enterrar el dinero, sino de darle la mejor aplicacion.

—¿De quién es ese palacio recién construido?—preguntaba hace pocos días en Chiavari.

—Es de un fuerte comerciante que vive en Montevideo.—¿Y esa magnífica quinta que tiene los jardines poblados de estatuas? preguntaba en Santa Marguerita.—Pertenece á un señor que ha hecho fortuna en Buenos Aires.—Y en toda la costa de la Liguria, de Veintimiglia á Spezia, se cuentan á centenares los edificios magníficos levantados por emigrantes enriquecidos, muchos de los cuales continúan trabajando en América y solo hacen rápidas y no frecuentes visitas al país natal.

Pero cualesquiera que sean los defectos de los genoveses, comprendiendo en este calificativo á todos los habitantes de la Liguria, cabe afirmar que buscan el éxito por medios lícitos, sin menoscabo de su dignidad, sin cometer bajezas, y que el enriquecimiento lo deben casi siempre á sus aptitudes especiales, á su tenacidad, á su trabajo.

Nadie se atreve á desconocerles el valor personal y el carácter fiero é indomable que Mazzini y Garibaldi han personificado de una manera ejemplar.

Ahí están para atestiguarlo, por otra parte, casi ocho siglos de vida libre é independiente durante los cuales los genoveses se han distinguido por brillantes hazañas exteriores, marítimas y terrestres, y por desgarradoras luchas intestinas, no pudiendo sufrir ni la prepotencia de los dominadores extraños, ni las imposiciones y abusos de los gobernantes propios.

Al dirigirse una última mirada y un último saludo á esas costas y montañas desde las cuales, como dice Carducci, entrevió Cristóbal Colon la existencia de nuevos mundos, á esas playas y colinas que parecen responder con melancolía á las despedidas llorosas de los que se alejan, y recibir con alegría á los que regresan, presentándose cada vez más pobladas, más embellecidas, más pintorescas, yo auguro que los hados te sigan siendo propicios ¡oh pueblo fuerte y vigoroso de la Liguria, centinela avanzada de la Italia marítima, y que se mantengan y acrezcan las cualidades que te han permitido y continuarán permitiéndote sobresalir en las artes de la paz como en las artes de la guerra!

ANIBAL LATINO.

Correos y Telégrafos

Ayer ha sido suspendido, por órden de la Direccion, un empleado de la casa central.

—Se está sumariando á un jefe de sucursal.

En este asunto vá á tomar intervencion el superior gobierno.

—Hoy parte para Florida el inspector señor Suarez, á continuar la visita ordenada á las agencias de aquel departamento.

—He aquí la comunicacion pasada por la gerencia del Ferro Carril Central á la Direccion de Correos, con motivo de la solicitud de ésta para que se prohibiera viajar en las estafetas á personas agenas al servicio:

Ferro Carril Central del Uruguay, Ld.—En virtud de haber llegado á conocimiento de esta Administracion, que hay algunas personas que sin autorizacion acostumbran á viajar en las estafetas de los trenes, queda esto extrictamente prohibido en lo sucesivo, debiendo los guardatrenes é inspectores comunicar por escrito y sin pérdida de tiempo al superior inmediato cualquiera infraccion de esta órden.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general.

—Se ha solicitado del Ministerio de Gobierno autorizacion para proceder á la reparacion del cable de la Isla de Flores.

—Con motivo de estar interceptado el paso por la Cordillera de los Andes é imposibilitado, por consiguiente, el cange de bultos postales con Chile y Bolivia, la direccion se ha dirigido á la Compañía de Navegacion al Pacífico, con el objeto de obtener que se admitan por vía marítima las encomiendas referidas, con lo cual se dará satisfaccion á legítimas exigencias del público.

—El contratista don José Goyoaga se ha presentado á la Direccion de Correos solicitando una subvencion de $ 25 por efectuar un servicio entre Melo y Nico Perez.

Numerosos vecinos de Treinta y Tres apoyan esa solicitud.

—Ayer terminó el recuento de valores que se venía haciendo por órden del Gobierno, encargándose de ellos el señor director García y Santos.

—Ayer apareció una valija que se habia perdido entre el pueblo de Zapican y Nico Perez, conteniendo correspondencia de tránsito.

—No es cierto, como se ha dicho, que el señor director de Correos piense ó por ahora salir á campaña, en virtud de no permitírselo sus múltiples ocupaciones.

—Publicamos á continuacion la resolucion del señor ministro de Gobierno, con motivo de la suspension de cinco días decretada por la Direccion á un empleado:

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Agosto 8 901—Apruébase el proceder de la Direccion General de Correos y Telégrafos y vuelva á la expresada Direccion para que sin miramiento alguno haga cumplir los horarios, imponiendo el respeto que deben los subalternos á sus superiores y castigue con el descuento respectivo en sus haberes á todos los empleados que, sin causa justificada, dejen de concurrir al desempeño de sus funciones.

A la vez se significa á esa Direccion que este Ministerio apoyará toda decision sobre el particular, porque está dispuesto que en esa rama de la Administracion impere el órden, la moralidad y disciplina á más absolutas.—(Firmado)—EDUARDO MAC EACHEN.

EL ACUERDO ELECTORAL

MEETING EN LA PAZ

AL PUEBLO

Los que suscriben, comerciantes, propietarios, industriales y residentes en esta localidad, invitan al pueblo nacional y extranjero para la manifestacion popular que deberá celebrarse mañana domingo, 11, con el fin de asociarse al movimiento de opinion surgido de un extremo al otro del país en pró del Acuerdo Electoral.

Manifestaciones de igual carácter se han realizado en todas las ciudades, pueblos y villas de la República, como prueba elocuente de que, si el Acuerdo llega á ser un hecho como la voz pública lo pide, la fraternidad, la paz, la prosperidad y el bienestar de todos, no tardarán en convertirse en una hermosa realidad, cuyos abundosos beneficios todos cosecharemos.

La Paz, 10 de Agosto de 1901.—Saturnino Muñoz Sebastian Rosa, A. Gomez Ruano, Juan A. Bianchi, Eugenio Grange, Julio Rodriguez, Juan Ronco, Luis Royol, Guzman Perez, Duce Hnos., Juan Pertusso, V. M. Castro, B. Goñi, Emilio Crubelatti, Pedro H. Bianchi, Juan Lafon, Miguel Iraola, Manuel Curbelo, Pedro Raimondi, Juan Gonzalez, Carlos Gonella, Pedro Belleratti, Roberto Danese, Enrique Guarisco, Salvador Bianchi, Anibal Conconi, José Guarisco, Domingo Martinez, José Trócoli, [illegible] Francisco Gifone, Julio Gelardo, [illegible] Francisco Crubelatti, José Rosado, [illegible] Juan Saracini, A. A. Royol, Luis Ben[illegible], C. Tastás, Faustino Grajales, Juan Paganini, Cirilo Abreu, Carmelo Velazquez.

Punto de reunion: Plaza Principal, 12 1/2 p. m.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY EN MAROÑAS

He aquí el programa completo de las carreras de esta tarde en Maroñas:

Premio Partrenat Distancia 3 vueltas. Indio, El Negro.

Premio Fram—Distancia 1000 metros. Peso por edad. Ivanhoe 44, Spartacus 57, Esclavo 55, Chato 57, Bueno 53, Peny 55.

Premio Montiel—Distancia 1300 metros. Tantalo 56, Victoriosa 45, Linterna 60, Trafalgar 54, Montiel 49, Olimar Chico 55, Ariel 46, Fram 53.

Premio Catay—Distancia 1400 metros. Reyna 56, Cronje 54, Krupp 56, D. Dalmir 60, Fido 54, Paolin 54.

Premio Dante—Distancia 1800 metros Linterna 59, Portugal 54, Florida 51, Sibila 40, Olimar Chico 54, Victoriosa 44, Lidiador 51, Guirapirú 54, Dante 60.

Premio Relámpago—Distancia 1500 metros. Eclipse 50. Trafalgar 58, Fram 56, Relámpago 60, Montiel 50, Ivanhoe 40.

Nuestros pronósticos son:
1.ª carrera—Indio.
2.ª » Chato.
3.ª » Montiel.
4.ª » Krupp.
5.ª » Florida.
6.ª » Eclipse.

En la Argentina

Hoy se habrá en Buenos Aires importantes carreras, figurando entre ellas la Gran Polla de Petrillos en una distancia de 1.600 metros y con una prima de $ 16.360 al 1.º, $ 2 840 al 2.º, $ 400 al 3.º y $ 50 al criador.

Son los probables campeones y montas de esta prueba los siguientes:

Charcot, Fernando Perez; Briceño, Aguirre; Senguel, Antonio Diaz; Chinois, H. Esteves; Yuqueri, Isabelino Diaz; Porrazo, Garrido; B. Dandee, Peñalosa; Druid, P. García; Hierro, Tomás Conde; Alaska, Santiago Urrutia; Almanzor, Morales; Ariosto, Sarthou; Oram, F. Ginés.

Nuestros Candidatos para esta como para las demás carreras son los siguientes:
Premio Yuqueri—Pringles.
» Bonnie Dundée—Andrómeda.
» A. Reclamar—Aluminio.
» Gran Polla de Potrillos—Porrazo.
» Charcot—Le Saucy.
» Briceño—Piquet.
» Porrazo—Cruzo.

Pólvora por Guerrillero y Ametralladora ganadora de varias carreras aquí y en Buenos Aires, ha sido retirada del entrenamiento y enviada á la Cabaña Oriental, donde en la próxima temporada será servida por el potrillo Fulminante.

BALUARTE.

Football

En el Albion—Hoy se efectuarán dos partidos de football en la cancha de la Avenida 19 de Abril.

A las 9 y 30 p. m., A. F. C. tercer XI contra el Colon F. C; y á las 3 p. m., A. F. C. segundo XI contra el Júpiter F. C.

El «Cerrito F. Club»—Hoy tendrá lugar un interesante partido entre el primer team de este club, contra el primero del «Eureka A. Club»

El partido será á las 2 p. m. en el campo que posee el primero

Otro partido—A las 3 jugará en el Gran Parque Central el Club aleman contra los marinos de la cañonera inglesa «Cambrian».

Eastern Football Club—Prometen ser reñidos los partidos que se jugarán hoy en la cancha del «Triunfo» sita en el Paso del Molino, entre los primeros y segundos del «Eastern» y los de igual categoría del «Triunfo».

Los muchachos de uno y otro Club, se aprestan á luchar con teson para conseguir salir triunfantes, no dudamos que por esta causa los *matchs* resultarán interesantes en sumo grado.

Nacional versus Montevideo—Hoy se efectuará á las 2 1/2 p. m. en el Gran Parque Central un match que resultará reñidísimo, dado los elementos escogidos que participarán de la lucha.

Los *teams* serán:

Por el Nacional—Goal: E. Sardesson; backs: Carve, Arimato; halves: Nebel (capitan), Ortiz, Garzon, Otero; forwards: B. Céspedes, Rincon, Cordero, Castro y C. Céspedes.

Por el Montevideo—Goal: C. Druler; backs: Poole, Mac-Cublin; half: Morton, Camacho, Campbell; forwards: Pena, Camacho, Poole, Lodge, Fuller.

El tranvía á la Union y Maroñas hará desde la 1 p. m. un servicio especial.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Francisco Delgado (hijo)—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á Francisco Delgado (hijo), por haber dado muerte al bohemio José P. Geler.

Dicha sentencia revoca la dictada por el Juez L. del Crimen que condenaba al procesado á 19 años de penitenciaría, y le condena á 24 años en igual cárcel, con 80 días de reclusion, celular, individual y continua.

A cinco años de penitenciaría—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—En la causa por falsificacion vista ayer en primera instancia, se dictó la sentencia siguiente:

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y,

Considerando: que dándose por probado en la segunda proposicion del veredicto que el encausado hizo los vales falsos y puso la firma imitándola, del oficial 1.º de la jefatura de Rivera, le es aplicable la disposicion del artículo 245 de Código Penal, que castiga con dos á cuatro años de penitenciaría al que hiciera un documento privado, falso;

Considerando: que procede que esa pena sea en el presente caso aumentada de un grado, por que como lo expresa la última proposicion del referido veredicto, el acusado negoció los vales falsos, lo que importa cometer el delito que menciona el art 352 del citado Código con la circunstancia prevista por el párrafo final de dicho artículo; y

Considerando por último: lo que determinan los artículos 35, 57, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando, fallo: condenando al prevenido á la pena de cinco años de Penitenciaría con treinta días de reclusion celular individual y continua, debiendo computársele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que ha sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones á que alude el artículo 35 del mismo Código.—Publíquese.—*Julio Bastos*.

Condena de Felipe Destacio—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida á Felipe Destacio por imputacion de haber herido á Angel Furiello.

El jurado en su veredicto establece probado el delito que se le imputa al encausado, reconociendo á su favor tres circunstancias de atenuacion y en su consecuencia el juez doctor Montaño falla, condenando á Destacio á la pena de veinte meses de prision simple, debiendo computársele el tiempo de detencion sufrida en forma legal.

Causa de José Antonio Ruiz Diaz—Se ha señalado la audiencia del día 12 del corriente á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno el proceso seguido á José Antonio Ruiz Diaz acusado de haber dado muerte á Heraclio Nuñez.

Componen el jurado como titulares los señores Juan M. Sorin, Alberto Cibils, Juan Francisco Herrera, Herminio Gubetti, y como suplentes los señores Angel Natalio Peruchi, Eduardo Rodó, Carlos M. Alfaro y Carlos M. Silva.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes doce del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar ante el Tribunal la vista en juicio público de la causa seguida á Cárlos y Luis Bellini por imputacion de falsificacion de moneda, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Camilo Alberto Fabini, Felipe Canale, doctor Fortunato Queirolo, Mariano Requena Bruo, Rafael Marasco, Arturo Brizuela, Ramon La Madrid y Domingo Olarte.

Suplentes: Julio Felipe Guani, José D. Barriola, Ricardo Casares, Eduardo Pittaluga, doctor Samuel Arcos Ferrand, doctor Daniel García Acevedo, Tristan Narvaja y Cárlos Balparda—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

DEL MAR Y DEL RIO

Reglamentacion para los lancheros—Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Por resolucion superior de fecha 8 del corriente, se hace saber á los señores lancheros en general, que está prohibido en absoluto, dejar lanchas atracadas á los muelles, que tengan á su bordo, kerosene y otros inflamables; no siendo excusa admisible, el hecho de encontrarse varadas las embarcaciones, por falta de agua.

En consecuencia, los señores lancheros, quedan sujetos á la siguiente reglamentacion, que empezará á regir desde el día 12 del corriente, inclusive, en adelante:

1.º Toda embarcacion que atraque á los muelles, para desembarcar á despacho kerosene ú otros inflamables, deberá proceder á la operacion inmediatamente, con toda rapidez posible; —y en el caso de quedar varada por falta de agua, es obligatorio proceder al alije por medio de otras lanchas.

2.º Toda embarcacion que se dirija á los muelles, conduciendo conjuntamente kerosene ú otros inflamables y mercaderías generales, no podrá atracar, para la descarga de éstas, sin haber descargado primero el kerosene ú otros inflamables, en el punto destinado al efecto; y

3.º Toda embarcacion que se halle atracada á los muelles, conteniendo inflamables, que no haga operacion y se dé como pretexto de la estadía, el encontrarse varada, deberá ser alijada inmediatamente por el lanchonero, en la forma prescripta por el art. 1.º de esta disposicion, so pena de proceder la Aduana á la descarga, siendo por cuenta del interesado, los gastos que origine.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*E. Gradin*.

En viaje—San Nicolás, salió el 8 de Tenerife en viaje de este puerto para Hamburgo.

Highland Lassie, salió el 3 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Calabro salió el 7 de San Vicente en viaje de Génova para este puerto.

Venezuela, italiano, salió el 8 de Génova para el Rio de la Plata.

Chili, salió de Burdeos el 9 con igual destino.

Willehad, pasó el 8 por Fernando de Noronha en viaje de Bremen al Rio de la Plata.

Papanui, el 31 del pasado salió de Wellington, (Nueva Zelanda, con destino á Montevideo con tránsito para Londres.

Iberia, salió el 8 de Liverpool para Montevideo y puertos del Pacífico.

Al dique—Las autoridades marítimas han concedido permiso á la agencia del Lloyd Brazileiro para entrar el vapor Rápido al dique Mauá con el fin de efectuarle reparaciones.

Privilegios de paquete—Han sido solicitados por la casa Wilson Sons para el vapor holandés María y por la agencia Morton para el vapor británico Duke of Buckingham.

Para Europa—En el vapor francés Cordillere se embarcó ayer con destino á Europa el ministro oriental en Estados Unidos de Norte América y en Méjico, doctor Juan Cuestas.

—En el vapor aleman Cap Frio partió con el mismo destino el senador doctor José L. Baena, acompañado de su esposa.

Santos—Mañana á las 5. p. m. zarpará este paquete brasilero con destino á Rio Janeiro y escalas.

En la descarga—Estando la lancha 35 recibiendo carga del vapor aleman La Plata, cayeron al mar 6 chapas de mármol A. C. y 70 baldosas, rompiéndose ademas 40 de las primeras y 80 de las segundas.

—Durante la descarga del vapor holandés Madura sufrieron avería y pérdida del contenido varios sacos de azúcar y de arroz.

—Durante la descarga del vapor Oropesa cayeron al agua varios sacos de porotos, nueces, garbanzos, arvejas, etc.

Reparaciones—Se concedió permiso á los señores Wilson Sons and Co. para varar la lancha 209 en el astillero de su propiedad.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 4.813,04, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 4.323,04, Deuda de Certificados de Tesorería $ 475, Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série, $ 15. Total, pesos 4.813,04.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del Estado:

Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Regimiento de Artillería, Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de Menores, ausentes é incapaces, Fiscalías del Crímen de primer y segundo turno. Fiscalía de Policías, Juntas E. Administrativas de campaña y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 15 820 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.950,98, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 9 del corriente en el departamento de la capital, $ 14[illegible] por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 13.988,62 y $ 379 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 836.445,81.

La cantidad de $ 379 se descompone así:

Por recaudacion $ 335,07 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 43,93.

Ecos Sociales

Desde el próximo viérnes en adelante el ministro de Inglaterra Mr. Baring y su esposa iniciarán la serie de sus amenas reuniones de invierno, que siempre han sido centro de exquisita sociabilidad

⁂ Partió ayer para Europa acompañado de su señora esposa el senador doctor José L. Baena.

Numerosos amigos, entre los que figuraban el doctor German Roosen, Carlos Roxlo, Leopoldo Barrera, senador Doroteo Navarrete, Teófilo Sanchez, Ernesto Stunz y otros, acompañaron en el Rayo á los viajeros hasta el trasatlántico «Cap. Frio». A la señora del doctor Baena fueron á despedirla varias familias amigas

Los esposos Baena permanecerán cuatro meses á lo mas en Europa.

El doctor Baena nos pidió le excusemos con los amigos de que no ha podido despedirse á causa de sus muchas atenciones con motivo del viaje.

⁂ A las 2 de la tarde se embarcaron ayer en el Chapicuy para ser conducidos al Cordillere que seguía con destino á Europa, los señores doctor Juan Cuestas ministro de la República en Estados Unidos del Norte y en México—y don Felipe Nery.

Ambos se dirijen á Francia El doctor Cuestas saldrá de allí para Estados Unidos y México sin pérdida de tiempo, pues tiene que asistir al Congreso Pan-Americano en representacion del país. El señor Nery va á Francia por asuntos particulares y su regreso se efectuará en breve tiempo.

Entre las personas que fueron á despedir á los viajeros, especialmente al doctor Cuestas, al muelle y al trasatlántico, se encontraban los señores ministros de Fomento, Relaciones Exteriores y Guerra, senadores Echegaray y De Arteaga, diputados Avegno, Echeverrito, ministro de España y secretario, coroneles Rome[illegible], Turenne, Barques, Bazzano, Rodriguez (F. L.), Klefer, Zolio Pereira, tenientes coroneles Villaverde, Olivencia, Escabini, los señores Lussich, Zubriateguy, Nicrossi, A. Nery, C. Perez Gomar, M. Seré, Zamacois, Oscar Hordeñana, Emilio Sanguinetti, Tomás Howard y otros.

A bordo del Cordillère los viajeros ofrecieron á sus acompañantes una copa de champagne, brindándose por la felicidad de aquéllos.

⁂ Esta tarde es de moda en el Skating Palace El pedido de localidades ha sido grande, lo que augura una reunion interesante.

⁂ La comision organizadora del «Cinderella Dance», avisa que por causas imprevistas, se ha tenido que postergar este baile hasta fines del presente mes ó principios del entrante.

⁂ Ha llegado ayer de Buenos Aires el señor don Santiago Olson, representante viajero de la casa expendedora de la Emulsion Scott.

⁂ Despues de una larga estadía en los países sudamericanos regresó ayer á Europa por el vapor Cordillere el señor Des Marets, representante de los señores Scott y Bowne

⁂ El 14 del corriente se realizará la boda del cronista de *El Bien* señor Fernando Herrera con la interesante señorita Celia Ramos Suarez.

El señor Herrera ha sido obsequiado estos días por sus amigos con dos banquetes, despidiéndole de la vida de soltero.

La ceremonia del enlace se realizará en la capilla de Lourdes.

⁂ El señor Juan Parodi ha solicitado la mano de la señorita Ofilia Facio para su hijo el señor Angel Parodi.

INFORMACIONES POLITICAS

Club Libertad

En el día de ayer se adelantaron las negociaciones entabladas para llevar á feliz término la idea de una conciliacion entre los distintos elementos que componen ese centro

Por la tarde se reunieron separadamente los señores que componen ambos grupos, los mantenedores de la lista Independiente en el Club Libertad y los de la lista Rivera en el Jockey Club.

En ambas reuniones predominó el más señalado espíritu de concordia, al conocerse por intermedio de las respectivas comisiones delegadas las bases generales

Ambos grupos autorizaron á sus delegados para tratar de lleno la cuestion, reuniéndose éstos de noche en el Club Libertad.

En esa reunion se continuaron las negociaciones llegándose á la casi terminacion del arreglo, bajo bases satisfactorias.

Mañana se reunen tambien separadamente los dos grupos y se dará cuenta de lo actuado para celebrar despues otra conferencia, que con todas probabilidades será la definitiva en el sentido de la conciliacion.

Comision Departamental Nacionalista

Bajo la presidencia del señor Antonio Carvalho Lerena sesionó anoche la Comision Departamental Nacionalista

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores, con algunas modificaciones.

La mesa dió cuenta de algunos asuntos entrados

Despues de un cambio de ideas sobre los procedimientos á seguir para la depuracion de los Registros, y luego de tratarse de otros asuntos, se levantó la sesion á las 11 p. m.

⁂

La secretaría de la Comision Departamental nos da para publicar el siguiente aviso.

COMISION DEPARTAMENTAL Se hace presente á las Comisiones Seccionales que en la secretaría de esta Departamental (Club Nacional) se encuentra á su disposicion un ejemplar del Registro Cívico de este período, organizado por órden alfabético. *La secretaría*.

Horas de oficina de 1 á 5 p m.

Instruccion Pública

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Pena, Velasco, Cremonesi y Sienra prestó ayer exámen de tésis para optar al título de abogado el bachiller Emilio Paysé, obteniendo la calificacion de sobresaliente.

—Rindió exámen general práctico de notariado el señor Emilio M. Escalante, siendo aprobado.

Componian la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas, Saráchaga, y escribanos Stutzenegger y Barriere.

—El lunes á las 11 a. m. tendrá lugar el tercero y último acto del concurso para la provision de la cátedra de Química de la seccion de Preparatorios.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

El señor Pereda—La fiesta italiana—El tiempo

Salto, 10—Ayer llegó á esta el señor Setembrino Pereda

Dará una conferencia mañana por la tarde en el teatro, según informes, del doctor Cañizas.

—Aún no se han publicado los registros cívicos.

—Hácense preparativos para conmemorar dignamente el aniversario del 20 de Setiembre, habiéndose constituido un comité de fiestas.

—Dícese que *El Orden* aparecerá el 20 del corriente

—En estas noches el termómetro ha bajado hasta cinco grados bajo cero.

De la Argentina

A LA MEMORIA DE DALMIRO COSTA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10—Dalmiro Costa murió anoche á las 7 p. m. en la mayor miseria.

El entierro tendrá lugar mañana; dirase á las 10 1/2 una misa de cuerpo presente en la iglesia San Nicolás y el cadáver se inhumará en el Cementerio de la Recoleta.

Los diarios de hoy *La Nacion*, *El Tiempo*, *El Diario* y otros le dedican extensas y elogiosas necrologías reconociendo el talento excepcional y las cualidades artísticas del pianista y del poeta uruguayo querido de todos los que lo han conocido.

—

Buenos Aires, 10—En el acto de conocerse el fallecimiento de Dalmiro Costa, en el Club Oriental se hizo una convocatoria precipitada, lo que no ha obstado á que la casa del club en la calle Rivadavia 875 fuera en el acto animada por un crecido número de concurrentes.

Entre éstos se han cambiado con la premura del caso ideas sobre lo que la colectividad uruguaya debe hacer para honrar la memoria del extinto artista, resolviéndose convocar de 7 1/2 á 8 á todos los uruguayos á objeto de tomar resoluciones definitivas.

Mientras tanto y entre el cúmulo de ideas en homenaje á Dalmiro Costa que se llevarán á la práctica, seguramente no habrá discusion sobre los siguientes:

La colectividad uruguaya encabezada por la comision directiva del Club Oriental concurrirá en corporacion al sepelio de los restos del finado.

2.º Una corona será enviada por dicha colectividad

3.º Diversas comisiones concurrirán á la casa mortuoria para acompañar á la familia doliente desde las 9 de la noche hasta el momento en que sean entregados los restos á la comitiva que ha de acompañarlo hasta la necrópolis.

4.º Designar al señor presidente del Club doctor Ernesto Frias para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

—

Buenos Aires, 10—Se acentúan las probabilidades de la salida del ministro Yofre del gabinete.

—Se ha fijado el 15 del corriente para que al medio día empiece el partido de ajedrez concertado entre los aficionados del Club Progreso de Buenos Aires y el centro ajedrista de Rio.

Ambos locales estarán ligados telegráficamente.

—Falleció esta mañana el coronel Federico Mitre, hermano del general Bartolomé Mitre

—

Buenos Aires, 10—Los médicos que asisten al general Palacios, jefe del estado mayor, han notado hoy una leve mejoría.

—Una casa extranjera se ha presentado al ministro de la Guerra, proponiéndole el levantamiento de construcciones en el campo de Mayo. Asegúrase que será rec[illegible] la propuesta.

—El director de la Asistencia pública ha pedido á la Intendencia que no se suprima la oficina de estadística, por prestar verdaderos servicios.

—El consejo de guerra de la armada ha fallado la causa seguida al marinero José Bernadez, acusado de desercion, condenándolo á 4 años de prision.

—

Buenos Aires, 10—El presidente Roca ha recibido un libro y una carta autógrafa del presidente del Brasil.

—El jefe de la Comisaría de Investigaciones señor Otamendi se ha presentado al Juzgado del Crimen entablando una accion contra el diario *La Nacion*.

—Completamente restablecido parte esta noche á hacerse cargo de su puesto el comodoro Atilio S. Barilari, jefe de la division de instruccion.

Dentro de unos días estará terminado el presupuesto de marina. Para el año entrante se aumentará la partida para la reposicion de artículos navales.

Los jefes peruanos visitaran esta tarde la escuela de esgrima y el instituto geográfico.

—

Buenos Aires, 10—Siguen produciéndose muertes repentinas. Así falleció doña Baldomera Iribarri, viuda de [illegible] años, y el mayoral de tranvías José Rodriguez de 41 años.

—El intendente municipal ha resuelto á pesar de su plan de economías no suprimir como proyectaba los hospitales de Flores, Boca, Corrales y San Bernardo.

—Hoy probablemente quedará terminada la operacion de crédito de un millon de pesos, prestamo que adelantan dos Bancos á la Municipalidad.

—Son grandes los preparativos que hacen los orientales aquí para celebrar el 25 de Agosto.

—Sale el «Eolos».

Perú

Luchas parlamentarias

Lima, 10—Las interpelaciones al gabinete que continúan en la Cámara de Diputados absorben la atencion pública.

En este momento, 3 p. m., ha empezado la sesion de la Cámara y se ha empeñado ya la gran batalla entre los demócratas que desean derribar al gabinete y los civilistas defensores del gobierno.

El rechazo de la proposicion de censura al gabinete presentada por los demócratas que desean derribarlo implicará la derrota de estos, quienes están ya en minoría en el Senado.

Guerra en Sud-Africa

Proclama de Kitchener—Protesta de Kruger

Londres, 10—El War Office ha comunicado á la prensa el texto de la proclama expedida por lord Kitchener, general en jefe del ejército británico en Sud Africa, y que la censura oficial, establecida en la oficina del cable en Capetown, suprimió en los telegramas de los corresponsales, dejando pasar solamente un vago extracto de sus disposiciones.

El general Kitchener dirige su proclama á todos los jefes boers, á los miembros de los titulados gobiernos del Transvaal y Orange, y á las poblaciones de ambas colonias británicas.

La proclama empieza con la declaracion de que la guerra, terminada de hecho con la ocupacion de Pretoria por las fuerzas británicas, ha quedado reducida, desde la evasion del titulado gobierno del Transvaal de las poblaciones en que se iba refugiando sucesivamente hasta hallarse ahora reducido á acampar en despoblado, á una campaña de guerrillas que ahora ha perdido sus últimos caracteres civilizados, con la violacion repetida de las leyes de la guerra por varios jefes boers.

Despues de este preámbulo, fija lord Kitchener un último plazo para la rendicion de los jefes boers ese plazo terminará el 15 del próximo mes de Septiembre. Si hasta ese día no se han rendido á la Gran Bretaña los miembros de los titulados gobiernos del Transvaal y Orange y los jefes de las fuerzas que aun se mantienen en armas, se les desterrará perpetuamente de Sud Africa tan pronto como se les capture.

Otro párrafo de la proclama se refiere á los «reconcentrados» dice que el coste de la manutencion de las familias de los burghers que no se hayan rendido hasta el 15 de Septiembre, será cobrado por el gobierno británico á los citados burghers vendiendo en subasta pública sus granjas y demás bienes para hacer efectiva la deuda.

—

Bruselas, 10—*Le Petit Bleu* dice que está autorizado por la legacion del Transvaal en Europa para anunciar que el presidente Kruger, protestará en una nota que dirigirá á todas las cancillerías europeas de la proclama expedida por el general Kitchener comandante en jefe del ejército británico en Sud Africa.

El presidente Kruger refutará los fundamentos de la proclama demostrando que los boers están en condiciones de llevar adelante la guerra por mucho tiempo y la continuarán actualmente en condiciones efectivas para el ejército británico y pedirá á las potencias que tomen nota de la responsabilidad en que incurre la Gran Bretaña al provocar represalias terribles si cumple las amenazas escritas por lord Kitchener en aquel documento.

—

Londres, 10—Un telegrama de Kitchener dice que los boers capturaron un fortín en Bradfort.

Agrega Kitchener que en Rosmad se nota la actividad del enemigo, atacando á varios trenes blindados.

Brasil

Los ferrocarriles del Norte—Discusion en el senado

Rio de Janeiro, 10—La representacion parlamentaria del estado de Pernambuco y la minoría de la prensa se han opuesto con grandes demostraciones al contrato de arrendamiento de algunos de los ramales de los ferrocarriles del norte á la Great Western del Brasil

Este contrato segun el parecer del gabinete y especialmente del ministro de Hacienda señor Murtinho, es sumamente ventajoso para el erario público.

Dicho representante en el congreso que se declaró en oposicion á raiz de la firma del arreglo, delegó en el senador Segismundo Goncalvez la representacion de un proyecto por el cual se declaraba sin efecto el referido contrato.

El presidente del Senado Da Rosa Silva tambien contrario, lo sometió luego á votacion, siendo aprobado como es costumbre en todas las primeras discusiones, pero se cree que en la segunda será rechazado el proyecto, pues la negociacion con la Great Western entraña gran economía y la garantía de mejor negocio

Esta cuestion apasiona los ánimos en el congreso, en la prensa y el público, dividiéndose las opiniones, siendo cierto que no es extraño á este movimiento el trámite de candidaturas presidenciales en las que se muestran disidentes el presidente de la república y su respectivo vice

—Las manifestaciones estudiantiles que se han llevado á cabo en San Pablo con motivo de la renuncia del ministro Pessoa, no tienen la importancia que se les atribuye.

Norte-América

Amenaza de intervencion en Colombia

Washington, 10—El Foreing Office ha pasado una comunicacion al representante legal de los revolucionarios colombianos, que ha fijado su residencia en Nueva York, en la cual le comunica que si las fuerzas revolucionarias cometieran cualquier acto que pudiera perjudicar al ferrocarril de Panamá, el Gobierno americano se verá en el caso de adoptar las medidas necesarias para proteger dicha propiedad.

El representante de los revolucionarios ha trasmitido á los generales colombianos que dirigen el movimiento, el contenido de la comunicacion del Gobierno americano y aconseja á los mismos que traten de evitar actos que pudieran importar una intervencion extranjera.

Las relaciones comerciales con el Brasil

Nueva York, 10—En el vapor Hevelius se ha embarcado en viaje de regreso para el Brasil, el señor J. S. Matto, de San Pablo (Brasil), pariente cercano del Presidente Campos Salles.

El señor Mello vino á los Estados Unidos como delegado de la Asociacion Agrícola del Brasil, la cual le encargó la compra de las maquinarias agrícolas mas perfeccionadas, especialmente las que se emplean para limpiar el café.

El personaje citado dijo que los plantadores de café del Brasil desean vivamente que aumente el intercambio comercial entre su país y los Estados Unidos, pero que la realizacion de ese deseo es imposible por la falta de Bancos norteamericanos en Rio de Janeiro. Opina el señor Mello que la creacion de Bancos de esa clase en las principales ciudades del Brasil triplicaría el comercio entre ambos países.

Francia

El cadáver del príncipe de Orleans

París, 10—*Le Gaulois* dice que numerosas personas diplomáticos y miembros del instituto afluyeron al domicilio del duque de Chartres á dar su pésame por el fallecimiento del príncipe de Orleans. Tambien se recibieron muchísimos telegramas de condolencia.

Le Figaro anuncia que el cadáver del príncipe será traído á Francia é inhumado en la capilla real de Dreux.

El conflicto con Turquía

París, 10—El mismo diario anuncia que la entrevista de ayer entre el embajador francés en Constantinopla M. Constans y el sultan de Turquía pondrá fin al incidente.

Ministro en el Brasil

París, 10—Ha sido nombrado ministro de Francia en el Brasil el sub-director del consulado.

Suiza

Catástrofe en un túnel

Berna, 10—Comunican de Las Gorges de L'Albula donde se está construyendo un túnel, que se ha producido en ese punto una catástrofe un la mañana de hoy.

El ingeniero en jefe M. Bergs, que dirige los trabajos de la perforacion del túnel, inspeccionaba las obras al frente de una cuadrilla de 18 trabajadores y 2 ayudantes

A unos 25 metros de la boca del túnel del lado de Bergun se encontraban el ingeniero y sus obreros cuando la explosion de un barreno de dinamita producida á cierta distancia ocasionó el derrumbe de una gran parte de la perforacion obstruyendo la salida y dejando encerrados bajo las piedras al ingeniero y sus acompañantes.

Acudieron en auxilio de ellos los demás hombres ocupados en el resto de las obras y despues de grandes esfuerzos solo consiguieron retirar el cadáver del ingeniero y 4 de sus operarios.

Alemania

Funerales por el baron de Ketteler

Berlin, 10—Han sido celebrados hoy en Munster los funerales solemnes en honor del baron von Ketteler asesinado el año pasado en China.

Detencion de obreros italianos

Berlin, 10—Comunican de Cromberg que por orden de las autoridades todos los obreros italianos que trabajan en esa ciudad han sido conducidos á Francfort y se les ha ordenado permanecer en sus casas hasta nuevo aviso.

Recepcion de Waldersee

Hamburgo, 10—El emperador Guillermo, el kromprinz y el general Bulow fueron á la estacion del ferro-carril á recibir al general Waldersee y lo acompañaron al castillo.

España

Meeting contra la guardia civil

Barcelona, 10—El domingo 11 del corriente se efectuará un meeting de protesta contra la actitud asumida por la guardia civil en los sucesos sangrientos de Coruña.

En dicha manifestacion tomarán parte treinta sociedades obreras.

El carlismo—Rumor desmentido

Madrid, 10—En algunos círculos, y especialmente en la Bolsa, corrieron rumores de que había hecho su aparicion en las montañas de Cataluña una partida carlista.

El gobierno desmintió oficialmente estos rumores, que se cree inventados por algunos especuladores.

Italia

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Roma, 10—Telegrafían de Messina que ha fondeado en ese puerto la poderosa escuadra inglesa del Mediterráneo bajo el mando del almirante Fisher, de la que forman parte 14 acorazados de primera clase, 12 cruceros de primera, blindados y 10 destroyers. La escuadra británica hará evoluciones y ejercicios de tiro en las costas sicilianas dirigiéndose luego á Valleta, isla de Malta.

Sabio inglés muerto en un precipicio

Roma, 10—Comunican de San Remo que la autoridad despues de largas y pacientes investigaciones para encontrar el paradero del sabio excursionista inglés M. Smile halló su cadáver en el fondo de un precipicio.

El bandido Baraglia

Roma, 10—Telegrafían de Cagliari que las autoridades de policía han capturado al bandido Baraglia.

Crispi

Roma, 10—Comunican de Nápoles que Crispi ha pasado la noche intranquila. A las 4 de la mañana volvió á caer en un estado de sopor letárgico. Las inyecciones no lograron producir una reaccion en el enfermo, la debilidad general se ha acentuado de una manera desesperante y la respiracion es sumamente difícil.

Casa editora destruida

Milan, 10—A medio día se declaró un violento incendio en la gran imprenta de los señores Treves Hnos., los mas grandes editores de Italia. El fuego ha destruido todo el establecimiento.

Rusia

Las mujeres en las universidades

San Petersburgo, 10—El general Vannoski, ministro de instruccion pública, ha expedido un decreto en que deroga todas las disposiciones existentes contra la libre admision de las mujeres en las universidades del imperio El decreto del general citado segun se dice, es el resultado de una órden directa del czar Nicolás

Inglaterra

Fiesta de los imperialistas

Londres, 10—El duque de Malborough celebró hoy en su histórico castillo de Blenheim cerca de Woodstock, una gran fiesta política en honor de los leaders del partido imperialista, á la cual habian sido invitadas como tres mil personas pertenecientes á los partidos que forman la mayoría ministerial

Miembros de la Cámara de los lores y de los comunes, autoridades del condado, altas personalidades de la política y del foro y gran número de jefes y oficiales del ejército figuraban entre la concurrencia

Las fiestas empezaron en el magnífico parque y los jardines del castillo y allí fué donde hizo el ofrecimiento de ella, el dueño de casa, en términos encomiásticos para los hombres que dirigen la política imperial de la Gran Bretaña.

Estaba presente el honorable Balfour, primer ministro de la tesorería y M. Chamberlain, quienes pronunciaron grandes discursos.

Austria-Hungría

Cosas de tiempos medioevales—Novela de una duquesita

Viena, 10—Se comenta con extraordinaria animacion y apasionadamente la fuga de la hija del duque de Sinodowski, descendiente de los reyes de Lituania, con un gitano húngaro, hombre jóven y buen mozo, que era jefe de una tribu. La duquesita que apenas contaba 18 años conoció al gitano en Budapest, adonde frecuentemente iba el galan luciendo el garbo y su pintoresco traje húngaro. Entre los dos jóvenes se estableció una correspondencia y el gitano propuso el rapto.

La hija del duque aceptó y ambos amantes esperaron una ocasion.

Esta se presentó en la gran feria de Balaton. La jóven aprovechando la confusion que reinaba en la feria fué á reunirse con su amante que la esperaba en un sitio convenido con caballos preparados: salieron á escape, llegaron á orillas del lago y se dirigieron al pueblito de Voglar en la orilla opuesta, ocultándose en una posada.

El duque advertido de la desaparicion de su hija se informó, diciéndole varias personas que la habian visto con el gitano. El duque acompañado de su hijo mayor persiguió á los fugitivos, hallándolos en Voglar.

El noble húngaro ayudado por su hijo y por sus sirvientes ató al gitano y lo hizo azotar bárbaramente, dejándolo medio muerto.

La duquesita presenció obligada por su padre el suplicio de su amante.

Despues de cumplido el castigo el duque le dió un revólver para que se suicidara cumpliendo la amante del gitano la órden de su padre.

Comerciales

La cosecha en Rusia-Descuento—Cambios

Londres, 10—Telegramas recibidos de San Petersburgo, confirman las noticias anteriormente transmitidas, sobre las malas perspectivas que presenta la próxima cosecha de trigo en varias de las más importantes regiones productoras de este cereal, del imperio

Debido á los fuertes calores, á las persistentes sequías y á los estragos causados por los insectos, se consideran como seriamente compromé-

tidas las cosechas de la region vecina al mar Báltico, de la cuenca del Volga y de una gran zona de la Siberia Occidental.

Londres, 10—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 7/16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 10—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 1/2 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 23.000 reis.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 231 [illegible].
Oro, para fin de mes, 231 70.
Cédulas 5 0/0 Provinciales, al contado, [illegible].
Empréstito Popular 1898, para el 12, 77 [illegible].
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, [illegible].
Idem idem, para fin de mes, 5.80.
Idem idem, para fin de Setiembre, 6.85.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5 02 1/2.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5.04.

Buenos Aires, 10—*Primera rueda*—El oro abrió á 231 [illegible] y cerró á 231.60.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 10—La existencia de lana en el mercado asciende á 800.000 kilos.

—En la semana se han exportado 55.000 toneladas de maiz.

—El trigo barleta superior se cotiza de $ 7.00 á 7.20 los 100 kilos.

—Se habla de una probable apertura de los puertos ingleses al ganado argentino.

—Las sementeras de trigo y lino no sufrieron tanto como lo que se anunció días pasados.

—Los señores Duró y Camuyrano envian á las Islas Canarias, como ensayo en el vapor British Grange, 70 novillos y 200 capones. Es la primera remesa que se manda á los puertos españoles.

—El vapor Ida salió con destino á Rio llevando 10.000 bolsas de trigo de la casa [illegible] y compañía.

—En Londres los fondos subieron 55 1/2 y el 4 [illegible] á 61 1/2.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 10—La lana cruzada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza [illegible] el kilogramo.

Para [illegible] á [illegible] francos y para Enero á 4.22 1/2 francos.

Havre, 10—La lana [illegible] del Rio de la Plata se cotizó ayer [illegible] 1.22 el kilogramo.

[illegible]

Roubaix, 10—La lana cruzada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios:

La disponible á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para [illegible] á francos 4.25 y para Enero á 4.21 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha negociado ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 27 [illegible] chelines el quarter de 480 libras.

Londres, 10—El trigo de [illegible] de la Plata, por [illegible] ó cargamentos [illegible] se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines el quarter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Julio, por vapor, á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 10—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 10—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos disponible á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 10—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 10—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 10—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 10—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, cuarentena et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 10—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 280 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 10—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 37 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 37 francos.

Dunkerque, 10—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 36 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 80 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 10—Los cueros de carnero lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 10—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos del Rio de la Plata, se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: secos á francos 108; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 10—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Amberes, 10—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras, de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 10—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 10—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á 72 1/2 francos los 100 kilos.

Havre, 10—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 10—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 53 francos el ciento.

Liverpool, 10—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 10—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 255 francos.

Havre, 10—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 10—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 10—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 10—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.25 francos el 1/2 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 10—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 88 francos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte America

Washington, 10—El ministerio de Marina ha ordenado al buque de guerra Ranger, actualmente fondeado en el puerto de San Diego sobre el Pacífico, de prepararse á zarpar para Panamá.

Roma, 10—A las diez de la noche telegrafian de Nápoles que Crispi está agonizando.

Hamburgo, 10—El cuerpo de la Emperatriz difunta fué llevado esta noche á las [illegible] con gran solemnidad, desde el castillo á la iglesia de Cronberg, entre dos hileras de soldados con antorchas.

Una vez llegado el ataud al templo el emperador Guillermo se arrodilló al lado del cuerpo de su augusta madre, manteniéndose largo tiempo en esa posicion.

Nueva York, 10—Telegrafian de Caracas que acaba de fallecer el ministro español señor Del Campillo.

De la Argentina

Buenos Aires, 10—Los doctores Lorenzo Anadon y Antonio Bermejo, han aceptado la representacion de la Argentina en el congreso de Méjico, debiendo actuar conjuntamente con el ministro en Washington doctor García Merou y secretario doctor Emilio Noveti.

—Asegúrase que el gobierno dará instrucciones á los delegados para que sostengan la teoría del arbitraje limitado.

—Propónese el doctor Alcorta concurrir el jueves próximo al Senado, á fin de contestar á la interpelacion de [illegible] sobre cuestiones internacionales, lo que será, parte en sesion pública y parte en secreta, pronunciándose limitar ampliamente al congreso sobre aquellas cuestiones.

En el salon de la sociedad «Operai Italiani» se realizará el 25 del corriente por la tarde una reunion de uruguayos festejando el aniversario patrio.

En el mismo local habrá por la noche un baile en honor de la comision de propaganda que preside Abdon Arozteguy.

Además de la delegacion de Montevideo, se esperan otras de Rosario y La Plata.

—Elementos característicos de las diversas fracciones que disienten de la situacion política actual, reuniéronse esta noche en la imprenta de *El Tiempo*, para cambiar ideas, acerca de la formacion de un nuevo partido de oposicion.

Después de fuertes discursos con tendencia al estado de cosas que hoy rige la república, se acordó á las señores Carlos Vera, Delgrande y Rodolfo Rivarola, para que designen una comision de dos personas de las diversas fracciones que se encargue de formular el programa del nuevo partido.

—A última hora circulaba en la casa de gobierno el rumor de que el ministro Yofre, molesto por la campaña que se ha iniciado contra él en la prensa y por sus relaciones con el Presidente [illegible], presentaría su renuncia antes del día 6.

De Chile

Santiago, 10—[illegible]

[illegible]

—Reúnense mañana [illegible] grandes hacendados [illegible]

—Rehúsase mucho definitivo de director de la Armada [illegible] nombrado [illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una finca situada en la Aguada frente á la calle Arenal Grande. Area superficial 346 metros, 58 decímetros. Precio $ 3000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Bolívar, frente á la calle Ecuador. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con edificio situado en el Paso del Molino, frente á la calle Continuacion Gomez. Area superficial 166 metros, 6 decímetros. Precio $ 442. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 86 frente á la calle Ma. Area 12 metros, 885 milímetros, por 10 metros, 737 milímetros. Precio $ 3500. Escribano, Emilio Gambon y Blanc.

De un solar situado en el barrio Ayacucho, frente á la calle Municipio, entre Solís Grande y Garibaldi. Area superficial, 211 metros, 1 decímetro. Precio $ 2.07. Escribano, Alfredo Herran.

De un terreno con edificio situado en el barrio Sarandí, frente á la calle general Gregorio Suarez entre general Lavalleja y camino Suarez. Area superficial 739 metros, 60 decím. Precio, $ 1.600. Escribano, Alberto Pouey.

De un campo situado en la 5.ª seccion del Durazno, lindante con el arroyo Carpintería. Area superficial 793 hectáreas, 22 áreas, 20 metros, 75 decímetros. Precio $ 17.737.50.—Escribano, M. R. Alonso.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 500 al 9.60 %, anual; $ 8.600 de garantía; $ 300 al 1 1/4 %, mensual y 400 al 1 1/4 11.

REMATES DE HOY

José B. Gamenaro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Colombia números 18 y 20, entre Estrecho y Pampas.

José Caramés—A las 4 p. m. Del valioso mobiliario que decora la casa calle Cerrito, 177, frente al Banco de la República.

Jaime Maeso—A las 2 p. m. (punto de reunion frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Marino). De 60 solares, situados frente á las principales calles del pueblo Victoria, inmediatos á la Teja. Por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Daymán 132a, entre Colonia y 18 de Julio. De muebles, espejos, alfombras, etc.

ARTE Y ARTISTAS

IRIS

Ha sido un éxito estruendoso, que ha sobrepasado cuantas esperanzas se cifraban en la obra. Exito enorme para la inspiracion de Mascagni, que ha ratificado anoche su procedencia genial; éxito para la empresa, para los artistas y para el mismo público, que ha comprendido, de primera intencion, una obra de índole rara y difícil. Pocas veces he presenciado una explosion de entusiasmo como la que se produjo cuando en la orquesta irrumpió el *crescendo* grandioso del *Himno al Sol*, con el cual se cierra la parte portentosamente la entrada á sus muchas bellezas. La gente, de pié, aplaudía frenética, aclamando al maestro Conti, que había realizado el milagro de dar, con tan pocos días de ensayo, tan extraordinario relieve á trozo tan difícil. Hubo que repetir todo ese trozo, como más tarde la cancion de Oksa, que el tenor Ventura dijo con distincion apasionada, y con un hábil empleo de su fácil *mezza voce*. La primera romanza de Iris provocó una ovacion; aplausos generales la danza macabra de la Geisha y tres llamadas á escena el primer final. En el segundo acto el entusiasmo del público acentuó todavía mas sus manifestaciones: el *racconto della piovra*, valió á la Santarelli el interrumpida por veces por salvas de aplausos, premiando un estruendoso clamoreo final la admirable interpretacion vocal y dramática de parte tan difícil como escabrosa. La frase del *beso*, dicha con amorosa uncion por Ventura, obtuvo tambien abundante cosecha de palmas, y al caer el telon, todos los artistas, con el maestro Conti, fueron llamados cuatro ó cinco veces á escena. En el acto último, la Santarelli pareció agigantarse, en proporcion al éxito que obtenía la ópera, y consiguió que el público permaneciera en la platea largo rato—contra su mala costumbre de escaparse antes de los últimos compases,—para aplaudirla frenéticamente. Hallándola otras cuatro ó cinco veces á la luz de las candilejas. Como se puede ver por este resumen á vuelo de pájaro, la funcion de anoche había muy á favor de la empresa y de la compañía, porque aseguran una interpretacion esmerada de una ópera tan compleja como *Iris*, no es cosa que esté en los medios de empresas torpes y de compañías desarmónicas. Y anoche todo fué digno de un teatro de primer órden: las decoraciones nuevas y brillantes, las trajes lujosos, la rica indumentaria, los coros homogéneos, la orquesta irreprochable... En verdad lo digo, lector, que no me pareció estar en Solís. El Solís que yo conozco me ha enseñado tan poco! había exacerbado mi natural optimismo, que me pareció ver—(¡*o stupor*!)—en cada una de las tres bailarinas japonesas, una émula de Rosita Mauri!

***

La accion de *Iris*, sencilla como la de un cuento de niños, sólo podría desarrollarse en ese remoto Japon, país de ensueño y de fábula, en que lo gracioso y lo pueril se confunden de poética manera. Todo es infantil é ingénuo en esa region misteriosa: desde el paisaje, que con sus perspectivas curiosas, sus arbolitos simétricos y sus casitas de carton pintado adquiere toda la apariencia artificiosa de un juguete, hasta los caracteres, que llenan la vehemente sinceridad de las almas primitivas. Es la breve, pero lamentable historia de Iris—robada al padre, llevada por sorpresa al lupanar, precipitada luego en un abismo que es á la vez lodazal, estercolero y depósito de inmundicias—hay, sin duda una alegoría, una alegoría sí, que vale tanto como decir que va á la pobre niña representa la Castidad, como el voluptuoso Osaka sintetiza, el Placer y el Ciego, inflexible y duro, la injusticia. De modo que, en el fondo, Iris es el mito poético y hermoso de toda la obra: alrededor del cuerpo inmaculado de Iris agonizante, surge, del lodo, de la podredumbre infecta, flores maravillosas, que crecen, levantan sus corolas perfumadas, extienden sus pétalos protectores, y bajo la caricia del Sol, que es fuente de todo Amor y de toda Vida, cubren la pureza de la niña muerta con el mas bello de los sudarios. La Naturaleza repara, piadosamente, el olvido y la injusticia de los hombres, y el alma de la pobre Iris se exhala—por decirlo así—para disolverse en el espacio azul de una mañana serena, como el humo de un incensario, sobre el que se ha ido ahí, como el humo de un incienso, como el humo de la cadena de las extrañas flores que la cobijan, y que nacieron del Milagro... Por supuesto que no todos los espectadores advierten el alcance del símbolo, porque en el público siempre forman mayoría los individuos que, según cierto humorista aleman, poseen tan solo un «alma cotidiana». Pero aquellos que no van al teatro tan solo para encontrar la embriaguez ó la diversion de los sentidos, el goce banal del tímpano y de la pupila, los capaces de pensamientos, los que no convierten su pobre vida en un mero negocio, esos encontrarán en que en *Iris* hay quizás menos pasion que ideas, y que los pocos y extraños personajes que sostienen la accion, significan más de lo que su banalidad aparente deja suponer á primera vista. Así, por ejemplo, el desposorio de Iris de lo que llamaré su significado esencial, del carácter de abstraccion poética que le atribuyo, no quedará de ella más que una personita muy poco interesante, de una candidez próxima al idiotismo, de una ingenuidad que se parece por demás á la inconsciencia. La verdad es que, si el símbolo no existiera habría que inventarlo para sazonar de interés, para agraciar de algun modo la triste vulgaridad de las cosas insípidas. El bostezo de Osaka al terminar su plática amorosa con la dulce Iris, confirma en un todo mi raciocinio: el voluptuoso se encuentra con que la niña robada no es más que una hermosa promesa de Mujer,—y se aburre, desencanta y fastidia. Oid vanos esfuerzos, las del seductor, en la más sensual y delicada de las escenas, para iniciar á *Iris* en el encanto del Beso. ¡Oh desgraciado Pigmalion cuya Galatea rehusa despertar á la Vida y al Deleite!... La niña se convierte en muñeca, y á sus labios, en vez del suspiro esperado, brota la plañidera súplica, la monótona imposicion: «¡quiero volver á mi padre!...» que me devuelvan mi jardincito!» y que las flores se marchitan... Admirablemente, toda la historia está disimulada por la gracia infantil. Esta criaturita, nerviosa y asustada, escudriña todos los misterios de la Casa Verde: esa inocente que atraviesa por todos los peligros de la corrupcion, con la sonrisa en los labios y la alegría en los ojos, y sale inmune, como el profeta Daniel de entre las fauces de los leones, tiene momentos en que la interesa como poética personificacion de la gracia y de la delicadeza y de esos encantadores asombros, de esas deliciosas inquietudes, que turban la serenidad de las almas infantiles, al anunciar las primeras manifestaciones de la pubertad... Hay que considerar también que la personita de Iris no es tan pueril, más sedentaria, adquiere mayor interés en el ambiente en que se agita, puesto que sobre ella rebosa lo extraño y misterioso significado, los paisajes, las cosas, las costumbres y las leyendas, tambien misteriosas y extrañas, que la rodean y sugestionan.

Salúdola de sí,—sus amplias mangas se abren como *alas*, y sobre cuyos suaves matices tornasolados se destacan las garzas y las mariposas recamadas en oro, cual si volaran sobre un desvaído cielo crepuscular,—le da la apariencia de un ser fantástico, digno de actuar en el ambiente cósmico de los palacios robados á los entresijos de Hokusai, y en los cuales nada la materia inerte parece impregnarse de misterioso vida, de elocuente simbolismo, como si las cosas estuviesen saturadas de los anhelos recónditos y como si el aire ... [illegible] ... que implore á *Iris*, el ... (continúa) [illegible] ... con los desperdicios... sobre el triste padrejero del desecho.

***

Para el libreto pueril Mascagni ha escrito una partitura que es también de una puerilidad encantadora y conmovedora. La inspiracion del maestro ha adaptado con visible cariño el *Himno al Sol*, que refleja la tendencia wagneriana á la grandiosidad patriarcal, y fuera de la cancion del tenor más napolitana que el *Fenice*, los bellos trozos son de índole japonesa. Pero no porque revelen estudio especialísimo de la música popular del Extremo Oriente, ó por la transformacion de los recursos orquestales, ... [illegible] ... fatigoso del *tsuzumi*, la música no es *local* por estos de talles de instrumentacion evocadora que Mascagni ha utilizado, como utiliza la coloratura femenil la gracia del lunar postizo para realzar con un detalle picante y raro, el mérito de la belleza positiva: lo es por esa fina pregnacion del sentimiento ligero, caprichoso, infantil de las almas japonesas, porque la melodía es á veces rápida y elegante como un abanico nervioso, fugitiva á ratos como la sombra de una nube sobre la tersura de un lago límpido, y porque, ó bien se desploma lánguidamente como las garzas rosadas cuando se dejan caer desde la altura, ó bien retuercen nerviosamente sus giros extraños, como retuerce sus pétalos la crisantema. En esa música la voluptuosidad no llega jamás á la pasion, y el vago ensueño, poblado de dulces melancolías y de poéticos fantasmas, predomina sobre las manifestaciones categóricas del sentimiento común. El ambiente pone algo así como una delicada sordina á la vehemente pasion de nuestra raza. La frase del *beso*, que concepto encantadora y una de las mas bellas que haya escrito Mascagni,—carece del arrebato característico en las frases amorosas del maestro y el *racconto* de Iris es, segun mi parecer, un prodigio de *expresion patológica* precisamente por cuanto se aleja de la exaltacion sentimental á que nos tiene acostumbrados el autor de *Cavalleria*. El baile de la Hermosura, el Vampiro y la Muerte, es realmente fantástico en su movimiento de vals triste, curiosamente original y espléndido de figuras: el coro de los traperos, en el acto último, sus notas breves; el coro de risas, tiene el miedo de un signo de sarcasmo, que vale, por sí solo, más que la belleza de una melodía lamentablemente accesible... Y cito los pasajes mas fuertes, más definibles porque el resto de la partitura es de clase, á fin de evitar [illegible] que no se preste á los espíritus que con la humana... el concepto de la *moderna* filosofía: ... [illegible] ... es música que atrae, absorbe, envuelve y arrastra en sus ondas de vaga y compleja sonoridad: es música que sugestiona y fascina con el encanto de su evocativo armonía. Segun una leyenda japonesa, el primer hipnotizador que hubo en el mundo, fué un ermitaño que se enamoró de la Luna, y tanto la contempló y con tanto cariño, que el argentado reflejo del Astro quedó impreso en su pupila, y con ese reflejo encantó después á los seres vivos. De tanto contemplar, y tan amorosamente, á ese poético enigma que se llamará el Japon, la Musa de Mascagni ha logrado impregnarse de misterio sugestivo, atrayente y enervador, y gracias á ello nos ha dominado anoche con el encanto de la gracia exquisita y la belleza extraña de una vida para nosotros remota, fantástica y casi sobrenatural...

***

Volviendo á la interpretacion, creo que sería injusticia pasar en silencio la interesante *macchietta* de Gregoretti, en su reciente personificacion de Kyoto, y la eficaz cooperacion que prestó al éxito de la obra, la bella y robusta voz del bajo Carozzi. Ambas artistas, jóvenes y estudiosos, se preparan para un brillante porvenir. Pero tengo que cumplir con otro deber de conciencia, y es el de dar á la interpretacion excepcional que hizo anoche de su parte Medea Santarelli, la importancia artística que realmente tiene. Creo que hoy no habrá dos opiniones sobre este punto: por el equilibrio de las facultades, por la índole excepcional del temperamento, por el estudio perfecto, la asombrosa verdad de su expresion dramática, esa artista, cantante es la figura de mayor relieve descuella en la compañía de Solís.

He tenido la satisfaccion, dos meses atrás, en Buenos Aires, de admirar su levadura de *grande artista*, tan demostrada en su ... [illegible] ... á sus méritos, cuando aun la crítica de la vecina orilla no había comenzado á enaltecerla como ahora la enaltece. En un artículo que publiqué en *El Diario*, me aventuré á plagiar el vaticinio de las brujas de *Macbeth*, diciendo á la joven y desconocida actriz: «¡Tú serás reina!...» El pronóstico se cumplió antes de lo que yo mismo esperaba, y la Santarelli, con Eva Tetrazzini, como la Pantaleoni, como Tamagno, volverá á Europa, de su viaje al Rio de la Plata, con la aureola de una gloria surgente. Si en los *Hugonotes* ha sido una *Valentina* admirable, en *Iris* ha sido una *Iris* perfecta, portentosa. Es más: ha *creado* de nuevo la parte, tal como debe ser, apartándose de la tradicion impuesta por otras intérpretes de menores méritos, pero de más renombre. Si alguno de mis lectores ha visto el año pasado á la famosa Carelli, que adquirió celebridad en Italia representando el protagonista de *Iris*, sabrá que la creacion de que el ama, si no es de igual precio, si no es de igual... la ingenuidad con la justa expresion y el pathos exquisito y continuo con el inolvidable talento dramático. La Carelli hace un *Iris* ardiente... ¿que digo ardiente?... desenfrenada; lo exige así su temperamento impulsivo, que baila el cotillon y el aplauso en el arrebato pasional, pero que desconoce por completo la delicadeza de las medias tintas, y es sobre suprema ley del claro oscuro, que es, para el espectador inteligente, el más valioso don que puede tener un intérprete.

La Santarelli, en cambio, poseé ese arte á la perfeccion, y anoche lo demostró en la personificacion ingénua, cándida y melancólica de la infeliz japonesita... ¡Cuanto detalle nuevo primoroso!... Cuanta delicada *trouvaille*!... La misma Giagnoni, la madre *candorosa* que he visto en el teatro) lo había envidiado su actitud cohibida, sus miradas de vaga inquietud, su pura sonrisa infantil. La escena del segundo acto, en que acompaña sus cantos con los suaves acordes del *samisen*, me ha parecido un asombro de interpretacion sincera, poética y minuciosa.

¡Como no creer en la feliz estrella de esta cantante, si la Bellincioni, que no posee su hermosa voz, cálidamente timbrada, cotiza hoy día un talento menos expontáneo y menos sugestivo, á precios fabulosos en el mercado teatral!... La Santarelli, en cambio, por su *linea* aristocrática de intérprete excepcional, se verá consagrada por el aplauso europeo, como vió anoche consagrado su talento por el entusiasmo estruendoso del público, en ese último acto, en que las flores maravillosas que la rodeaban, dejaron de ser un símbolo de la obra, para formar un tributo de admiracion á su hermoso talento! SOPLENTE.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Fernandez Campon, oriental, 25 años, soltero, con Felicia Messa, oriental, 27 años, soltera.

Leonardo Baari, holandés, 30 años, soltero, con Jacinta Giordano, oriental, 28 años, soltera.

José María Castro, oriental, 27 años, soltero, con Angela Martinez oriental, 2[illegible] años, soltera.

Defunciones—Manuel Lopez, oriental, 1 año, San Martin 15.

Adelaida Monteile, oriental, 20 años, soltera, San José 25.

Eusebio Gil, oriental, 61 años, casado, San Salvador 11.

Juan Gararrone, italiano, 40 años, soltero, H. de Caridad.

Enrique J. Stange, aleman, 58 años, casado, San Martin 19.

Un párvulo, Mercedes 213.

Juan Formento italiano, 55 años, casado, Nicaragua 118.

Ernesto Perez, oriental, 16 años, soltero, Manicomio Nacional.

Casimiro García, oriental, 59 años, casado, 18 de Julio 913.

Francisco Olontejo, oriental, 65 años, soltero, Rivera 731.

Federico Carrara, italiano, 65 años, casado, Libertad s/n.

Pedro Benaglia italiano, 57 años, casado, Asamblea 31.

José M. Granto, portugués, 93 años, viudo, Porongos 2[illegible].

Fernando Seijas, español, 53 años, viudo, Manicomio Nacional.

Leandro Gomez, oriental, 3 meses, Cerro Largo 206.

María L. Barrabeno, oriental, 8 años, Venezuela 16.

Cayetana Fierro de Julliano, italiana, 56 años, casada, Yaguaron 247.

Miguel Begorre, oriental, 40 años, soltero, Colonia 43.

Paolo Japon, oriental, 1 mes y 12 días, Asilo Expósitos.

Elisa Urtado, oriental, 5 1/2 meses, Asilo Expósitos.

Carmen del Bono, oriental, 26 años soltera, Durazno 304.

Alfredo Silva, oriental, 7 meses, Canelones 501.

DEL MUNICIPIO

Traccion eléctrica—La Junta remitirá al Ministerio de Gobierno el de lo pasará con mensaje incluyendo el asunto en los que deben considerarse durante el período de sesiones extraordinarias, la propuesta de los señores Mendite guy y C.ª para establecimiento de una red de tranvías eléctricos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:
Viruela, Yaro 91, 1 caso.
Varicela, Y. 14, 1 caso.
Tos convulsa, Nueva Palmira 68, 2 casos.
Sarampion, Rincon 266, 1 caso.
Crup, Lima 19, 1 caso.

DIA COMERCIAL

Carne, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta casa recibió ayer tarde el siguiente telegrama de Rio Janeiro:

Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3.250.000 kilos. Mercado estable.

Precios por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 500 á 640 reis el kilo y por carnes en fardos, de puras mantas, de 520 á 560 íd íd.

Durante la semana entraron 15.300 fardos y salieron 3.300 íd.

Trigo y maiz—Como acontece por lo general los sábados, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los precios de este cereal no acusaron variacion alguna.

Para varios molinos de San José se han vendido en esta ciudad 1500 fanegas, trigo superior, al precio de $ 3.80 los 100 kilos sin bolsa.

La plaza de maiz estuvo con negocios encalmados.

El consumo adquirió diversos lotes pagando por artículo bueno, con bolsa de $ 1.70 á 1.75 los 100 kilos.

Para destilería se obtuvo por igual medida, sin bolsa, $ 1.60.

El precio corriente que pagó la exportacion por granos buenos aparentes para embarque, fué $ 1.70 y solo por un lote compuesto de 190 bolsas, artículo superior, se llegó á obtener pesos 1.75, todo por los 100 kilos con bolsa.

La entrada de trigos á la plaza solo estuvo representada por 1611 bolsas y la de maiz alcanzó á 11.130.

—De la vecina orilla comunican lo siguiente: «Acaban de realizar una operacion de venta de 2000 toneladas maiz los corredores Lowen gard Tomkinson y Dungey al precio de $ 4.65 los 100 kilos, puesto á bordo en los ríos, con destino al 8 mil.

Los mismos corredores han intervenido en otras ventas de granos, y con igual destino que la anterior: 500 toneladas maiz puesto en el Riachuelo á $ 4.75; 500 toneladas trigo del Etruria á $ 6.63 puesto en la dársena, y 400 toneladas trigo barleta superior á 7 $, en dársena.

Esta mañana los negocios de trigo en plaza, han abierto con bastante firmeza, pagándose libremente para el consumo á 7 $.

Entrada de ganado á la Tablada del Nort—Dia 10—Para abasto 110 cabezas.

En la Bolsa—Anotáronse en las pizarras solo 54 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

$ 16 000 ó sean $ 75 200 de Deuda Consolidada; $ 244 650 íd Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5000 íd Cédulas Hipotecarias Serie A y $ 340.000 íd acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo 49.40 por ciento al contado y 49.50 y 49.40 para fin del corriente mes.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó en las primeras horas al contado á 67.80 y 67.90 por ciento; operándose después, para fin del corriente mes, sólo á 67.80 y 67.70 y para fin del próximo Setiembre á 68.10 y 68.

Las Cédulas Hipotecarias Serie A, se colocaron al contado á 51 por ciento.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó para fin del presente mes á 15.20 y 15.30 cada una, y para fin del próximo Setiembre á 15.40 y 15.50.

Cambios—Las operaciones efectuadas en este mercado, en los últimos días para el paquete francés Cordillère que zarpó anoche con destino á Europa fueron en conjunto de escasa importancia, debido á la escasez de letras comerciales que hay en plaza.

El mercado ayer estuvo muy inactivo, operándose solo en papel bancario sobre diversas plazas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos en el órden que más abajo registramos.

Sobre el Brasil muy poco se operó á consecuencia de las noticias desfavorables que se recibieron del mercado de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres.

Papel bancario se giró á la vista á 23.000, 23.100 y 23.200 reis por £.

A la vista y á plazo se hicieron algunas pocas operaciones en papel bancario cerrado con Banco á 23.400, 23.500 y 23.600 reis.

El mercado cerró con giradores á 23.200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23.600 y á plazo á 23.650 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 5/16, bajó á 10 9/32 y cerró á 10 1/4 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/8 á 51 1/4		51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36		5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v 5.35 á 5.37		5.38 á 5.39
Alemania 90 d/v 4.34 á 4.36		4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/ 0.975 á 0.98		—
Italia á la v/ 5.35		—
España á la v/ 7.40		—
Brasil á la v/ 23:200		23:600 á 23 650
B. Aires, 1/3 % de premio.		

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 %.
Id vales 6 á 7 %.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama de Londres recibido en el Centro Comercial, que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 49 por ciento.

Papel brasilero—El vapor brasilero Rápido llegado ayer trajo:

De Cuyabá, consignados á A. A. Fyn y C.ª reis 609$500; á Fidanza Fianaria y C.ª reis 1:000$000; á H. Dufrechou (hijo) y C.ª reis 700$000; á C. A. Rodriguez: reis 600$000; á J. J. Amézaga, reis 4:300$000; á Giral Nos Silveira y C.ª reis 294$850; á Sievers y C.ª, reis 13:300; y de Corumbá, consignados á Eduardo Cooper (hijo), reis 6:500$000; á Eugenio Danré, reis 4:280$000; á H. Dufrechou y C.ª, reis 18:000$000; á Fidanza Fianaria y C.ª, reis 14:550$000; á Campodónico Temperán, reis 220$500; á Staudt y C.ª, reis 2:500$000; á Tálice y Moretti, reis 3:300$000; y á Giraldino Silveira, reis 12:314$500.—Total reis 80:367$500 papel brasilero.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano *Città di Torino*:

Para Génova 61 fardos de pieles lanares, 5 íd residuos de curtiembre, 100 sacos astas, 1 bordalesa tripas saladas, 2 fardos íd secas, 4 íd garra.

Sal y carbon—Escriben de la vecina orilla:

CARBON DE CA[illegible]—Con las llegadas continuas y limitado consumo están los depósitos bien provistos, teniendo los proveedores un stock bastante considerable.

Las últimas ventas por cargamentos para esta plaza y río Paraná, fueron entre 31 y 32 chelines por tonelada á bordo.

Glasgow, (para cocina y estufa). Fuerte stock en todas las barracas. Las últimas ventas fueron á $ 7 oro tonelada á bordo. Sin interesados.

NEW CASTLE—(fragua)—Un cargamento á flote fué vendido una parte á $ 7.50 y 8 oro tonelada á bordo.

SAL DE CÁDIZ—A llegar vienen para la costa argentina los siguientes veleros con cargamentos de sal; Giacomo y Minerva tenidos por cuenta de saladero; Caracciolo y N. S. del Carmine, vendidos á 6 y 6 1/2 reales respectivamente y dos más á 6 1/2, todos para la Magda ena. Para los ríos se colocaron seis cargamentos, entrega Octubre á Febrero á precios reservados.

De próxima llegada fuera del Sebastiano que con un bonito vapor, se colocó otro velero y parte de un vapor á precios reservados á entregar en el Riachuelo.

Respecto á los precios en tierra al reparto, se han efectuado ventas de varios miles de bolsas á $ 2.05 y 2.10 el hectolitro entregado.

SAL IBIZA Ó TORREVIEJA—Espérase á llegar dos cargamentos por vapor y tienen fletado los señores A. Menotti, Andaman y Providenza para cargar. Algunas ventas á bordo fueron efectuadas á $ 3 1/2 oro la tonelada.

Nueva marca—Ha sido presentada para su inscripcion ante la oficina respectiva, la siguiente marca de fábrica y de comercio:

«Negritas» y dibujo apropiado, por Masanés y C.ª, para artículos de almacen en general, menos ron.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires, reis 4:500$000—papel brasilero, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata, $ 1 500 m/argentina á M. de Espada $ 50 oro, á Belarmino Tejada, y $ 20 á E. Garvini.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Springfield, 3000 toneladas, listo, Rosario San Vicente órdenes, cereales, 16s.

Vapor Gena, 3500 toneladas, Setiembre, Rosario San Vicente órdenes, cereales, 16s.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39 trimestre (término Novbre 1.º de 1901)	$	525.340 31
Entregas hasta el dia 8	$	64.161 29
Agosto 10 correspondiente al dia 9	»	5.7[illegible] 52
Total	$	69.918 81

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 33
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Total	$	309.359 91
Entregas hasta el dia 8	$	7.841 93
Agosto 10 correspondiente al dia 9	»	707 36
Total	$	8.549 29

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.46.
Temperatura cent. 10 37.
Máximum crítico invernal: 20º.
Humedad relativa 79.100.

Montevideo, Agosto 10 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—En la mañana una helada abundante cubre todo el campo; el cielo cruzado por cúmulos del Sud-sudeste; calma completa, con la flecha del viento vuelta al Noroeste. Desde las 6.40 a. m. se levanta niebla que, á favor de la calma, flota en estratos á poca altura sobre el campo, haciéndose luego general en todo el horizonte. Niebla de la ciudad 9.10, que así como la del campo se disipa desde las 9.30 a. m. En lo restante del dia atraviesan el cielo pocos cúmulos y algunos cirros del oeste. PRESION—Muy elevada aunque está en descenso leve desde las 12 m. Señala ahora mm. 769.05. Diferencia de ayer á las 9 p. m.: mm. 1.2.

TEMPERATURA—Día frio. Media: 5.1. La *mínima* se verificó á las 5.20 a. m. con 0.4 bajo cero á la sombra y 2.6 bajo cero á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 11.3 á la sombra y 12.2 á la intemperie. Excursion: 8.7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		1.6
	á metros 0.30 de profundidad		11.4
	» 0.60	»	11.4
	» 0.90	»	12.7
	» 1.20	»	13.8
	» 1.50	»	14.6
Termómetro sumergido en el pozo			14.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.04 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4.3.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche intensamente fria: temperatura al abrigo: 4.7. El cielo enteramente despejado: escintilacion bastante viva. La humedad, cuyo promedio diario de hoy ha sido superior al de los últimos siete dias, es ahora de (85 100). Viento Este-Sudeste calmoso (1 km).

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 10

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Crónica policial

Agresion—En la calle Uruguay número 125, casa de comercio de los señores Paz y Anido, un tal Antonio Baloca que se hallaba algo ebrio agredió sin motivo anoche al dependiente Eduardo Martinez, dándole un golpe con un palo.

Baloca fué aprehendido por la 3.ª

Por heridas—La comisaría 19.ª remitió ayer á la Jefatura á Segundo Marquez, autor de la herida inferida al sargento segundo Manuel Marquez, de aquella seccion.

El hecho fué en La Teja anteayer durante los sucesos que allí ocurrieron y de que se ha informado.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á José Mudel, por infraccion al reglamento de vialidad.

—La 5.ª remitió al vendedor ambulante Luis Batauzani, por disposicion de juez.

—La 2.ª á Antonio Diaz por insultar á la autoridad.

DE PARTE INTERESADA

Ha estado en nuestra imprenta el señor Fauqué, uno de los propietarios del almacen «Au Bon Marché», situado en los alrededores de La Teja, para pedirnos hagamos constar, pues es esa la verdad, que en su casa y en otras cercanas no ha sucedido ninguna cosa anormal, durante los desórdenes de días pasados, y que es infundado que el guardia civil Pio Fernandez haya distribuido pistolas á sus parroquianos, ó dado á dicho vigilante «á los otros vecinos» que se dijera, en cuanto vieron se lo hubiera un sólo lo hayan hecho declaraciones á nadie en el sentido antes indicado.

Manifestó, además, que en su casa y cercanías la policía se ha limitado á cumplir con su deber, protegiendo á los trabajadores de la empresa del Puerto, algunos de los cuales hubieron de arrojarse al agua ante la carga que llevaron los huelguistas á las canteras.

Los terrenos de La Teja

El Juez N. de Hacienda ha dictado providencia en el escrito presentado por el doctor José Pedro Ramirez, como representante de la empresa constructora del puerto de Montevideo, rebatiendo la argumentacion hecha en el escrito de la parte propietaria de los terrenos de la Teja, en el juicio de expropiacion de esos terrenos.

Ordena el magistrado que la parte de los señores Herrero y Dalás presente el certificado de los señores [illegible], y que los peritajes de los señores Burmester y Calamet, tercero este en discordia, sean rubricados por el actuario de su oficina á los efectos de la ley.

Datos diversos

Al lado del Puerto—Allí mismo al lado del Puerto, donde los terrenos tienen un colosal porvenir, donde el que tenga la dicha de comprar hoy un solar, puede considerarse feliz, veo ofrecer 60 mensualidades ó sean cinco años de plazo.

El interés que todos tienen en comprar terrenos allí se ha manifestado de una manera evidente en los dos remates que ha efectuado ya el citado rematador.

Vecinos de esta ciudad, no ya los de aquella localidad, porque eso no es de extrañar, se han apresurado á comprar importantes terrenos en las liberales condiciones de pago en que se han vendido.

Hoy domingo 11 á las 2 de la tarde, el indicado rematador ofrecerá en aquella tierra de promision, la venta de los 40 últimos y selectos solares, que no dudamos se los van á arrebatar de las manos.

Ya no se olviden que con solo 2 ó 3 pesos por mes pueden ser dueños de un espléndido solar, al lado del puerto, el cual después con el solo pagar valdrá diez veces mas.

Cancha San José—Hoy domingo 11. Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 1/2 p. m.

Mariano y Sabino contra Menech y Criollo á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 libre.

Partido nocturno á guante, á 60 tantos á las 8 1/2: Manech y Sabino contra Cuñado y Meregs, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libre.

Secretaria del Senado—Montevideo, Agosto 10 de 1901—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lunes 12, á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados—*Enrique Lacalle*.

Tarjetas postales—La casa Galli Franco y C.ª ha editado y puesto en venta una serie nueva de tarjetas postales con el retrato de los presidentes de la república y algunas vistas de la ciudad.

Venta del caballo Massena—El señor José L. Laugarou ha vendido al señor José F. Olano el caballo Massena que ha corrido varias carreras en nuestro Hipódromo, por la cantidad de $ 440 oro.

Pro-Blanes—La comision de homenaje á Blanes se reunirá en asamblea general el lunes 12 de Agosto á las 8 p. m. en el Instituto Verdi para tomar en consideracion los proyectos de programa que para una exposicion y rifa, velada literaria musical, suscripcion, etc., ha aprobado el comité ejecutivo y para tratar sobre la forma en que se hará la venta de la función á su sancion en definitiva.

Se recomienda asistencia y puntualidad.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas el dia 11 para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 194—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24—Inglesa, de Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillemete, José Quintela Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daymán—Archavaleta, Antonio Codino, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Suelro, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calyeira, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yi—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503—Semeria, Tomas Semeria, 18 de Julio 724—Lister, Juan B. Seré y compañía, Florida esquina Uruguay—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 250 a—La Paz, Concordia esquina Casupá—Sierra, Francisco Aladio, Sierra esquina Quito—Europea, Carlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron—Colonia, Luis D. Larrañaga, Salto esquina Canelones—De la Aguada, José Vaghl, Médanos esquina Nueva York.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por intermedio, para reclamar la novela E. PODADERO DE ALDEA, por E. Conscience, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

El aire helado que se recibe al salir de las reuniones y teatros causa á menudo una inflamacion del pecho que degenerada en consuncion pulmonar si el mal y curarlo con rapidez cuando se empleó el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y C.ª, tan renombrado para hacer desaparecer los resfriados y bronquitis, y acabar con los sudores nocturnos de los tísicos, los que en breve devuelve la salud y las carnes.

Con imparcialidad que usamos daremos cabida á una observacion del doctor Cazenave de París, rectificando una nota publicada los pasados por algunos compañeros de prensa atribuyéndole una curacion de un M. Caron con el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C.ª «El doctor Debontes el que ha obtenido esta cura, dice nuestro corresponsal, en la admirable preparacion de Grimault que durante mucho tiempo recetó en los hospitales de París contra la anemia y el empobrecimiento de la sangre, siempre con el mayor éxito.»

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Agosto 10 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 54.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.20, para fin de mes; 600 á 15.40, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

11.140 $ nominales á 49.40, al contado; 11.810 á 49.40, para el lunes; 14.100 á 49.60, para el 20; 23.500 á 49.40, para fin de mes; 4.700 á 49.50, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.350 $ nominales á 67.80, al contado; 10.000 á 67.70, para fin de mes; 5.000 á 67.80, íd idem; 50.000 á 68.10, para fin de Setiembre; 25.000 á 68.00, íd íd.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

6 000 $ nominales á 67.80, al contado; 1.300 á 67 90, íd íd; 5.000 á 67.80, para fin de mes; 20.000 á 67.70, íd íd.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.20, para fin de mes; 100 á 15.40, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

2.200 acciones á 15.30, para fin de mes; 100 á 15.50, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 67.70, para fin de mes; 80.000 á 68.00, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 49.40, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia—9

Por Estacion Central—8 bolsas lana, 1156 íd cueros vacunos secos, 1886 cueros lanares, 69 íd salados, 69 íd potros, 33 íd becerros, 8 atados nonatos, 11 íd cabras, 11 íd alpistes, 7 íd lino, 38 íd trigo, 35 íd cerda, 10 lana, 6 [illegible] maiz, 38 [illegible], 100 xabellos, 119 íd afrechillo, 322 íd tabaco.

Por Bella Vista—1818 íd de [illegible] íd trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—José M. Cerdeiras 426 bls, José A. Gonzalez 299 íd, G. y Raffo 123 íd, J. Llard 150 íd, Colcolo y Ca. 135 íd, S. Balparda 47 íd, S. T. Reyes 32 íd, C. y Varela 23 íd, E. Storace 12 íd, J. Laugaron 67 íd, S. B. Pellagaricano 25 íd, A. Casiani 32 íd.

Por Bella Vista—A Colcolo y Ca. 64 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—A. Colcolo y Ca. 1501 bls, E. Storace 1169 íd, Angel Perez y Alvarez 543 íd, Guzman y Raffo 1168 íd, F. Fiorlio 422 íd, F. y Garat 200 íd, J. Irauéta 179 íd, C. Ducce 59 íd, H. y Golcoechea 127 íd, M. y Elizondo 167 íd, S. Balparda 36 íd, J. Ponce de Leon y Butragá íd, Traro y Senac 95 íd, A. Achard íd, José Llard 732 íd, E. Menine 53 íd, J. Cadeerro 59 íd, J. Bidegaray 21 íd, B. y Born 46 íd, J. Laugarou 52 íd, J. M. Sosa 46 íd, P. Barreta 32 íd, C. Medina 20 íd, A. Castellanos 16 íd, José M. Cerdeiras 142 íd, F. Decia 6 íd.

Por Bella Vista—A José J. Meillet 491 bls, C. Ducce 499 íd, Colcolo y Ca. 310 íd, A. Bonilla 253 íd, V. y Sosa 219 íd, José A. Gonzalez 72 íd.

Entrada y venta de ganado

Dia 10

De San José: 81 novillos 11 vacas remitidas por sucesion Marcio y vendidos por Silveira Arocena y Illaró á ps 21 y 25 y 18, 21 y 22 y 9 vacas remitidas por [illegible].

De Durazno: 8 bueyes 23 novillos 4 vacas remitidos por Ramon Aguiar y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 23 b, 19 n, 16 v, carne buena gorda criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 23.
Novillos á ps 21, 26, 19.
Vacas á ps 16, 24, 22.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 10

Madura, vapor holandés procedente de Amsterdam y escalas—De Dahlbergue, J. N. Roeld y Cs. 1.0 vacas azúcar, Christofersen y Cs. 2 cajas lámparas, C. Trogl, 2 íd muebles, 40 cajas, 10 íd vino, Scanavino y Ca. 30 cajas cognac, Gennac y C. 30 íd chocolate, Comas Bruet y Ca 25 cajones conserva, Roch Capdevile Jahn y Ca. 25 cjs ácido clorídrico 2 íd sulfúrico 4 íd alcohol.

NOTA—El manifiesto de Amsterdam lo publicamos en nuestra edicion de ayer.

Santos, vapor brasilero de 968 toneladas, capitan Capelli, procedente de Rio Janeiro y escalas á G. Silveira con la carga siguiente:

De Rio Janeiro. En tránsito para Corumbá—A. varios 404 bls carbon [illegible]

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Cordillere, á E. Dabas, de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Cap Frio, á G. Moeller de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Hellenes, á G. B. Stewartz, de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Trevilley, á Christophersen de tránsito.

Buenos Aires vapor nacional Venus, á Christophersen hnos [illegible]

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Cordillère, por E. Dabas, [illegible]

Buenos Aires, vapor aleman Cap Frio, por G. Moeller en pasaje.

Buenos Aires vapor británico Hellenes, por J. R. Schwartz con pasajeros.

[illegible] vapor británico Trevilley, por Christophersen [illegible]

Salidas para ultramar

[illegible], vapor nacional Paris, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

[illegible], vapor [illegible] Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

SORTEO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO
Dia 10

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Sue Francisco A. Gomez inc. Dominguez con Molina, Benavente y Maestro de Amuedo, Morales y Lentancur, Sangravasana y sus Margat, 11 en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Doroteo Plazzo y otros y suc Placido E Isari, An' [illegible] Fisco, Juan J. Pereyra y otros con Fisco y Pio [illegible]

Interlocutorias—Antonio Meles y otro con Fisco inc.

Francisco Saez,
Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Miguel Balbela y otro, Fisco con Emilio Sispe.

Jose R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Juan P. Masts, Emilio J. Neffa con José Haris [illegible] suc Pedro Regules, suc Antonio Conforte.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR BARACHAGA

[illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

AVISOS

Al comercio—[illegible] ... Montevideo, Agosto 4 de 1901 ...

Se alquila UNA CASA [illegible]

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

[illegible]

A los hacendados

El Comité Ejecutivo encargado de la realizacion de la primer Exposicion Féria Ganadera Regional del departamento de Colonia, avisa á quienes interese, que habiendo varios señores hacendados, solicitado se prorrogue el plazo señalado para la presentacion de locales, para la próxima Exposicion, el Comité ha deferido á esa peticion, prorrogando el plazo para las solicitudes de local, hasta el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde, en que se clausurará el registro con los pedidos que se hubieren hecho.

Igualmente acordó conceder un premio, al mejor lote de cinco animales vacunos, mestizos de cada una de las razas, Hereford, Durham, Devon, Holandesas y otras y que se omitió en el respectivo Reglamento y programa.

Acordó tambien admitir á Féria solamente, animales de cualquier raza especie y procedencia que se soliciten, en lotes no mayores de veinticinco animales y sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente.

Los pedidos para la admision de los animales á Féria solamente, pueden hacerse hasta el 31 del corriente.

La Exposicion se inaugurará el domingo 22 de Setiembre próximo á la 1 de la tarde, clausurándose el dia 25.—Colonia, Agosto 5 de 1901.—*El Comité Ejecutivo*. 1850-ag.25.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carozo duro y dulce, guindos, cirueles europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiskis del Japon, manzanos, reineta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purones, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardín, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias toscanas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias especiales, fucsias grandiosas, silas finas, enredaderas, rosales finos, sílas finas, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su **cliché de color** por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la **Rosa Bandera Española**, y otra coleccion de **Lilas raros**; íd de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para salon y jardin. 1892-ag.11.

Alejandro Montautti

De muebles y cantidad de mercaderías—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, último remate en el depósito calle Zabala núm. 155, por trasladar la casa á la calle Sarandí núm. 261, á la 1 1/2 en punto, 3 juegos de comedor cada uno, 3 piezas con aparadores de uno, dos y tres cuerpos, un juego de dormir rio matrimonial Luis XV nogal italiano, lunas de cristal biseladas, 1 id nogal lustrado con ropero de un cuerpo y cómoda tollet, 3 roperos pino de tea, puertas corredizas, muebles sueltos como ser: camas de matrimonio, 18 chicas, roperos con espejo, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.

Un juego de escritorio, biblioteca, escritorio ministro, galerías, cuadros, etc.

Alfombras Bruselas, alfombritas, etc., lámparas de comedor, faroles de zaguan, arañas, cajas de fierro, cerradura Chubb's, íd chicas.

Mercadería de bazar, juegos de mesa, porcelana Limoges, platos de loza, copas, bandejas mayólica, centros, botellas, salvaderas, floreros, etc., etc.

El martes en exhibicion.

Ricardo Castellanos

EL MARTES 13 á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Misiones 136. De gran variedad de artículos de Tienda, Bazar, Almacen y Ferretería, cuyo detalle es en parte como sigue: medias, calcetines, camisetas, frazadas, floreros, tazas, vasos, manteca·as, frenos, espuelas, estribos, papel de envolver y de empapelar, 1 gran surtido de boquillas y pitos de espuma de mar y ambar, látigos ingleses, champagne, Oporto, cognac, cigarros, yerba, etc.

A las 4 p. m.—Muebles nuevos y usados, 2 pianos de cola, camas, ropero, 5 galerías con cenefas y cortinas, 1 escritorio, 1 biblioteca giratoria, estufa calorífero, farol para zaguan, etc.

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferré; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de la testamentaria y 27 metros 51 centímetro al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 71 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 891 $ 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche Incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1893-ag 11.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. [illegible]—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María B. [illegible] [illegible]

Politeama—Compañía [illegible]

San Felipe—Temporada de invierno [illegible]

Teatro Stella d'Italia—[illegible]

Reñidero de gallos—[illegible]

Casino Oriental—Direccion: Noilet — Calle Florida 112. Funcion todas las noches á las 8 1/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, concierto, bailes, pantomimas, etc. Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada $ 1.50; sillas reservadas, $ [illegible]; entradas sillas de platea, [illegible] entrada general, [illegible]. Notas—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—[illegible]

Skating Palace—[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra—[illegible]
Antonio Carvalho Lerena—[illegible]
Carlos María de Pena—[illegible]
Carlos S. Pratt—Traductor Público.—Calle [illegible]
Dr. J. A. Aguerre—[illegible]
Dr. Canabal—[illegible]
Dr. Manuel Quintela—[illegible]
Dr. García Lagos—[illegible]
Dr. José Martirené—Médico cirujano de niños. Consultas: Río Negro 18.
Dr. Juan Servetti Larraya—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical de reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.
Dr. Pedro J. Aicardi—Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle Sarandí 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.
Dr. Juan B. Bado—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3. Ituzaingó 190. prm.
Dr. Antonio Lebano—Médico cirujano del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.
Eduardo Acevedo—Abogado.—Calle Treinta y Tres núm. 194.
Establecimiento médico-balneario—DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 60. prm.
Dr. Molfino—MÉDICO-CIRUJANO especialista de garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 esquina Florida. prm.
Eduardo Payssé—MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim—Consulta todos los días de 2 á 4.
José Caramés—REMATADOR—Hace anticipo de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 238. Teléfono, Cooperativa. 1864-perm.
Juan Espinosa—RAMATIZADOR—Calle Sarandí núm. 87. 1781-ag 22-2e1
Juan Prando Algarate—REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes para el cobro de alquileres, dinero sobre hipoteca y tramitacion de sucesion y testamentarias. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 46. 1627-pm.
Juan Carlos Blanco—ABOGADO—25 de Mayo núm 295.
José Pedro Ramirez—ABOGADO—Calle Rincon núm. 89.
Lorenzo García—PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio de calle 18 de Julio núm 249. prm.
Luis Melian Lafinur—ABOGADO—Calle Buenos Aires 12. 1615-prm.
Martin C. Martinez—ABOGADO—Calle Andes núm. 5.
Ortopédico Carlos Behrens—Ortopedista, vendajes de elástico con privilegio, corsés, fajas, aparatos ortopédicos, artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Colonia número 70. 2965-pm.

Sociedad Comercial de Montevideo

SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas, para la segunda asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 12 de Agosto corriente á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion, las memorias y balances correspondientes á los ejercicios sociales terminados el 31 de Octubre de 1899 y 1900.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.º Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos.

El Registro de acciones que previene el artículo 14 de los estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 10 del corriente Agosto á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 3 de 1901

C. Saens de Zumaran,
Secretario.
1834-ag.12

Manuel B. Comesaña

BALANCEADOR Y REMATADOR

Vende particularmente

TRES ALMACENES

en muy buena y central posicion.

Al mismo tiempo,

UN DESPACHO DE BEBIDAS

situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.

Se vende, porque su dueño no es del ramo.

Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la Calle Yaguaron número 240

Propuestas para reparaciones

El capitan del lugre dinamarqués Anette de arribada en este puerto, pide propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en su ... que de acuerdo con el informe de los peritos, que puede examinarse en la Agencia calle Solís núm. 49.

Las propuestas deberán expresar el plazo dentro del cual terminarán las reparaciones y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el lunes 12 del corriente en la Agencia mencionada á las 4 de la tarde.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazarlas todas si no las considera aceptables.

Montevideo, Agosto 8 de 1901.

J. J. Nielsen,
Capitan.
1871-ag 11.

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metrer, Vincent y C.ª recibieron un lote de 22 carneros puros Merino Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Vendt de Stromwalde Alemania, los cuales se encuentran en el Mercado de Frutos.

Estos carneros entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habían sido elegidos y apartados expresamente para la Exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquida á precios acomodados.

1806 ag 22

OMNIBUS

A los viticultores—[illegible]

A $ 1.60 los diez litros—[illegible]

A los Ganaderos—[illegible]

Beber vinos falsificados—[illegible]

Gasa—[illegible]

Carburo de calcio—[illegible]

Dinero sobre hipoteca—[illegible]

El sanatorio del Dr. Poncy—[illegible]

Fotografía—[illegible]

Fotografía—[illegible]

Fotografía—[illegible]

Grandes premios—[illegible]

Jardinero-quintero—[illegible]

La Granja Vidiella—[illegible]

Los vinos falsificados—[illegible]

Los vinos falsificados—[illegible]

Los vinos—[illegible]

La antigua fotografía del Cerro—[illegible]

Preguntad—[illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott—Calle 25 de Mayo 226 esq. Treinta y Tres [illegible]

Se alquilan—PIEZAS PARA HOMBRE—Casa de familia francesa—Rio Negro 14.

Se ofrece—UNA SEÑORA formal que posee el francés y el español para dama de compañía [illegible]

Se alquila—Un terreno en la Ciudad Nueva de [illegible] metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 974.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»—OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NÚM. 4[illegible].—Esta Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, avisan en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas, etc. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tijeras para podar—cuchillos para injertar, rafia, tornillos y alambre para viña. En venta: Eugenio Baith y C.ª 25 de Mayo 400. 1148 perm.

Venta de negocio—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido á favor de don Jaime Tomas Abril el despacho de bebidas y comestibles situado en calle de Florida número 82, quedando á mi cargo los deudas y créditos á pagar y cobrar.—Montevideo, Agosto 7 de 1901.—*Juan Diaugé*. 1897-ag 12.

VICTORICA Y C.ª

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

CARNEROS RAMBOUILLET—CABAÑA SPALDING, ALEMANIA

Ofrecemos en venta un selecto lote de carneros de la Cabaña Spalding llegados de Alemania por el vapor «San Nicolas» el 1.º del corriente.
1770-ag 4-8 pág.

JOSE L. LAUGAROU

Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que en mi local EL TATTERSALL, Agraciada 50 esquina Cuareim, tengo para la venta 11 toros Durham de gran sangre, procedentes de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Además un hermoso lote de carneros Lincoln y Shropshire (caras negras) elejidos en las conocidas y acreditadas Cabañas Dudding, Casswell, Mansell y Harding.

Todos estos animales, inspeccionados por las autoridades sanitarias, han sido traidos de Inglaterra por el conocido importador en la República Argentina señor Federico Müller.

Están en exposicion en dicho local, donde los interesados pueden verlos.
1830-st.3-3.ª pág.

†

FÉLIX BUXAREO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Agosto de 1901

Sus hijos, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la Iglesia Catedral los dias lunes y martes 12 y 13 del corriente, desde las 8 a. m. hasta las 11.

El duelo se despide por tarjeta.—Unica invitacion. 1882-ag.12.

†

JOSÉ MURGUIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Agosto de 1901

Casimira B. de Murguía, esposa; Luis G., Benjamin Ramon, Juan José y Filomena, hijos; Juana Jaureguiberry de Murguía, hija política (ausente); nietos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 11 á las 4 p. m., atenciones que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio 512.—Unica invitacion.—(Servicio Venturi y C.ª) 1890 2ed.

†

PABLO SCAGLIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Agosto de 1901

Dominga B. de Scaglia, esposa; Pablo (ausente), Manuela P. de Sacarelo, Luisa S. de Mezzera, Paula, Cata, Juan (ausente) y María, hijos; Juan Sacarelo, Virginio Mezzera, Victoria G. de Scaglia, Leonor N. de Scaglia (ausente), hijos políticos; nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 1/2 p. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Dayman núm. 155.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio José Rossi.) 1p.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Maranés y Ca., comerciantes, introductores y comisionistas, calle Uruguay núms. 8 y 10, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: — Efectos de almacen en general menos rhum — y cuya marca consiste en la denominación "Negrita" y dibujo apropiado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 1869-ag.11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Meillet, calle Solís núm. 55, apoderado de los señores Alfredo d'Almeida y Ca., de Rio Negro, estado de Paraná (Brasil) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: — Yerba-Mate — y cuya marca consiste en la denominación: "Lira" y dibujo apropiado. — Montevideo, 5 de Agosto de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 1877-ag.13

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la venta de 153 trozos de palmas del Paraguay que se encuentran depositados en la estacion Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas, en esta Secretaría hasta el dia 17 del corriente, á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Agosto 7 de 1901. — [illegible] 1884-ag.17

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de [illegible] planillas de Contribucion Inmobiliaria, [illegible] recibos provisorios de [illegible] recibos por cuota adicional [illegible] patentes para el impuesto de Instruccion Pública [illegible] patentes de perros [illegible] y [illegible] patentes de [illegible] para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán [illegible] con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, 6 de Agosto de 1901. — V.º B. [illegible] ag.9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las boca-calles avisarán con un timbre ó con una corneta.

Art. 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos. — Montevideo, Agosto 2 de 1901. — *La Direccion*. 1855-ag.31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las oficinas receptoras del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Agosto 2 de 1901. — *La Direccion*. 1852-ag.31

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se trascribe, esta oficina previene al comercio que [illegible] de las balanzas [illegible] de Octubre [illegible] cuya fecha se dará principio á la revisacion y [illegible] las multas [illegible] los contraventores. — Montevideo, Julio 30 de 1901. — *La Direccion*.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Julio 24 de 1901. — Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda, se resuelve: no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este Ministerio de [illegible] disponiendo la revisacion de las balanzas de [illegible] por las que prescribe la ley de 7 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 1.º de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á la Oficina de origen consiguientes á la referida Direccion, que debe autorizar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — [illegible] 1874-ag.31

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 7 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. [illegible] del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el [illegible] de Marzo próximo. — *El Secretario General*. ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 25 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo. — *El Secretario General*. ag.22

Montevideo, Julio 29 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo á las 4.30 p. m. — *El Secretario General*. ag.11

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela "Sandú", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo. — *El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo. — *El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo. — *El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo. — *El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo. — *El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Agosto 6 de 1901. — Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de [illegible] de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente mes. — *El Secretario General*. ag.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1844-ag.[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.º de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1855-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Gschwind, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Julio 30 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1782-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauza y Carmen Gatell Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauza para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Julio 30 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1783-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 12 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1641-ag.12.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico, y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO. — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, Mayo 28 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Fray Bentos, Julio 24 de 1901. — *José Durañona y Vedia*. 1579-oct.10.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mercedes, 26 de Julio de 1901. — *Eduardo Peris Olaso*, escribano público. 1788-ag.3[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 20 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños: y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles. — Minas, Julio 24 de 1901. — *Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1782-ag.28.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Julio 6 de 1901. — *Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-sl.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Julio 21 de 1901. — *Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber, que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Gil Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo [illegible] de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia número 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: que el 12 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarran dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño. Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que al [illegible] Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido [illegible] del señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don [illegible] Cuñatro, y á fin de subsanar dicha falta es que [illegible] V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites de práctica, se la rectificacion ó modificacion de la partida [illegible] Estado Civil. [illegible] Por consiguiente á V. S. [illegible] se digne admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mandando se proceda de acuerdo con el art. 76. — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.º Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores [illegible] don Pedro Saenz y don Benjamin [illegible] cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la rectificacion definitiva de la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 12 de 1901. — [illegible]"

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion. — Florida, Mayo 1.º de 1901. — [illegible], escribano público. 1842-sl.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del finado Francisco Ferrero, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes. — San Bautista, Julio 30 de 1901. — [illegible] 1-1-ch.2

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan [illegible] citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los comprobantes justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Dolores, Julio [illegible] de 1901. — *J. [illegible]*. 1935-sl.5

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don [illegible] Cattani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Dolores, Julio 1.º de 1901. — *German J. [illegible]*. 1712-sl.5

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza: todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1772-jl 28

José B. Gomensoro

De platinas, lámparas, carabinas, cartuchos, etc. Salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 13 del corriente Agosto, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un buen surtido de platinas americanas, lámparas, carabinas, cartuchos para revolvers, papel higiénico, etc.

Ventas despachado y al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1873 ag.9

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor. — Localidad importantísima. — Se han hecho solares grandes y chicos. — Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá indicará de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 1795 jl.31

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano, 1 caja de fierro, plantas, etc. etc., que adornan la casa Avenida de la Paz núm. 316, entre Canelones y Maldonado y que pertenecen á la señora Augusta Hinrichs por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 18 del corriente Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el completo amueblado que adorna esta casa y que consiste en

Sala, costurero, escritorio, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, aparato de gas, un buen surtido de plantas en tinas y macetas.

1 rico piano aleman máquinas de hierro.
1 caja de fierro con sus llaves.
1 escopeta fina de 2 caños.
1 rifle, 1 revolver Smith, 1 casilla de madera.

La casa estará en exhibicion el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador 1874.g

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman **Tanis**, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Chile y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).

Ventas al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 1875 ag.9

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes. — El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista — Velas, toldos, espías, calabrotes de acero, mangas de goma, bombas, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 tangon, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id, puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás á la vista.

— Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):

3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.

Venta despachado al contado y en oro sellado. 1877-ag.9

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Forest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m. 36; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1876 ag.9

José L. Laugarou

EL LUNES 12 de Agosto á las 2 de la tarde. — **DE AVERIAS** — En el Patio Nuevo de la Aduana. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor Agente de Seguros La New Zeland lo siguiente desembarcado por vapor Austrian en Julio de 1901:

R. N. — 124—1 cajon conteniendo 50 piezas género de seda, 50 id crespon francés, 20 id crespon inglés.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado y despachado. 1886-ag.10

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon — Espléndida posicion. Tasada en $ 7131 73, cuyos 2 3 son $ 4754.48.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion. — Montevideo, Julio 31 de 1901 — *Benito J. Montaldo*, escribano público. 1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.º Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Americo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.

2.º El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2[illegible] decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2 3 partes son $ 388.

3.º El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2 3 partes son $ 376 16.

4.º El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 20 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2 3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García. — Montevideo. Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1801-ag.1

José Caramés

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, gran piano, alfombrados, cuadros, etc.

EL DOMINGO 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el rico mobiliario que decora la casa calle Cerrito núm. 177 frente al Banco de la República, y que pertenece á un alto personaje que se ausenta para Europa, y que se compone de:

Salon, escritorio, 5 dormitorios, comedor y vestíbulo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico piano marca C. Bechstein, 1 gran espejo, 2 consolas doradas, 4 soportes pintados, 2 juegos de sala, galerías, lámpara de onix, 4 grandes terracotas, bronces, mesitas de fantasía, sillas doradas, banquetas, alfombras.

Escritorio ministro, 1 biblioteca giratoria, 1 id con cristales, juego para escritorio, cuadros al óleo y acuarelas, útiles de escritorio, arañas á gas.

Un juego dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, 4 dormitorios de una plaza, lámparas, sillas, but-cas, adornos, juegos de lavatorio, toalleros, perchas, juegos para aguas, alfombrados, camas de bronce.

Un notable juego para comedor tres cuerpos, sillas de comedor, espejo de sobre estufa, platinas, cristalería, cubiertos, juego de mesa, centros, carpetas, mesas para té, cortinados.

Juego de vestíbulo, paragüero, percha de vestíbulo, jaulas, etc., etc.

EXHIBICION — La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á 10 de la noche y el domingo hasta la hora del remate.

Para mas detalles véanse los catálogos.

Nota — José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías, sin cobrar interés, para ser vendido en remate.

Maldonado 233, teléfono Cooperativa. 1848-ag.6

Jaime Maeso

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

TERCER REMATAZO

DE LOS ULTIMOS

40 SOLARES

SITUADOS EN EL PUEBLO VICTORIA

— Al lado —

DEL PUERTO

donde nadie tiene terrenos tan superiores como éstos, pagaderos en

60 mensualidades,

sin interés, entregando el solar comprado desde el primer momento

Sin base de venta

para liquidar, por lo que dén, aunque sea por diez centésimos cada vara. Hay que vender y no se puede ni se debe determinar una base de venta desde que se quiere concluir.

Aprovechen los especuladores, que el momento de hacer pichinchas es ahora.

Dentro de un par de meses todo vale el triple allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del puerto, muchos de ellos con gran cantidad de arena, allí donde se nota ya un progreso; donde hay ya gran número de obreros trabajando; donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé los últimos y reservados

CUARENTA SOLARES

muy lindos, muy importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otras cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 11 de Agosto, á las dos de la tarde (punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori), donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada. Empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

LOS ULTIMOS CUARENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria, muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay trabajando gran número de obreros.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaria si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar, antes que la tierra adquiera allí mayor valor, y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros, en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Ya lo saben, que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demás.

Para casas de obreros, depósitos, fondas, casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos hoy, sin esperar al siguiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término, teniendo en cuenta que la venta es al que mas pague, sin base por lo que queden. La base de venta la establece el público y por lo que él paga, por ello se le vende.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien, que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden: punto de reunion, frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Cludadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad. 1826-ag.3

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de 20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 298, 300, 308, 322, 330, 346, 293 y 311. Porongos números 258, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 233. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Perongos. Inca núms 244, 246, 254 esquina Salamanca 256 y 258. Alvear núm. 4 con comodidades para barraca y Guaviyú núm. 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Vayanse restregando las manos de contentos ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra. 1853-jl.1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 11 del corriente, en la calle Dayman 132a, entre Colonia y 18 de Julio, á la 1 de la tarde. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor don Cesar Videla Peyré.

Muebles de sala, cuadros, espejos, mesitas, adornos, escritorios, bibliotecas, sillas, alfombritas, etc.

Comedor, aparador, loza, cristales, porcelanas, carpetas, etc., 1 pieza con un juego de dormitorio matrimonial, 3 piezas mas con dormitorios de una plaza, útiles de cocina, loza etc.

La casa permanecerá abierta el domingo desde las 8 de la mañana. 1861-ag.8.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos y espléndidos muebles, en la calle Sarandí 261

EL VIERNES 16 del corriente, á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche. — En exhibicion todos los dias

Ricos alfombrados, seis juegos de sala, 1 juego de dormitorio matrimonial Luis XV con tapicería, sin uso. Otro de erable para plaza y media, ricos portiers, galerías veloux de gé mes, juegos de comedor.

Espléndido juego de escritorio inglés, compuesto de biblioteca, escritorio, sillon id, sofá con estantes y cuatro sillas, 5 consolas doradas, un gran espejo luna veneciana biselada, otros espejos, una cama de bronce nueva, ricos juegos de vestíbulo bambú, arañas de bronce, escritorios ministros, id para señoras, sillitas fantasía, mesitas id.

Columnas, estatuas, bronces, terracotas, cuadros al óleo, porcelanas, cristales, platinas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 1862-ag.8.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA...................... En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA — En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA — Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

J. Rios Lara

JUDICIAL — Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Julio 10 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA — Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL — 221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectáreas, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. — Montevideo, Julio 20 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA — Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas

En la casa de remate de A. Montautti, Sarandí 208.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos que por cobro de pesos ha seguido don José Mantegazi contra don Teodoro Risso, el martes 13 y miércoles 14 de Agosto precederé á la venta en remate público, de una cantidad de alhajas de oro y plata cuyo detalle y tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior á la venta. 1827-ag.3

E. Landinelli y Ca.

CON AVERIA

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 13 del corriente, á la una y media venderemos en remate público, al contado, en el segundo patio del despacho de aduana.

1 cj. 30 piezas casineta 749.90 metros, 1 id 172 docenas calcetines para niños, 15 id guantes cabritilla para hombres. 1880-ag.10.

Pascual Quartino

Grandes remates — **DE NOCHE — De todas las existencias** del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm. 63 entre Florida y Andes

EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á las 8 en punto.

Una espléndida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, postre, pescado, espárrago, lavatorios formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1/2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal finos, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa. 1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca - Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demás utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Adua a Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.

El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.

El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.

Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 136 ó Bolsa de Comercio. 1844-ag.6.

Luis J. Amaro

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan, aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 mlm de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á las suce iones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz. 1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga: 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaria de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1805-ag.2

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Deslás; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Agosto 6 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1863-ag 8.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL — De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados. — Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA — Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 1878-ag.9

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Carlos de Castro, Testaseca, Zumarán, Tallce y frente á la quinta del señor Duvitlis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag 3

AVISOS MARITIMOS